



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

**Título**

**Proyectos educativos institucionales en escuelas de territorios indígenas e interculturales**

**Profesor Guía: Héctor Torres Cuevas**

**Alumnos: Micaela Becerra Godoy**

**Daniela Concha Fuentealba**

**Catalina Rioseco Pérez**

**Chillán, Chile**

**09 de diciembre de 2021**

## **Agradecimiento**

Gracias a nosotras mismas, por el hecho de ser capaces de sobresalir en esta sociedad machista, opresora y misógina.

Agradecemos a Dios por guiarnos en este camino, darnos la fuerza de avanzar y lograr fortalecer los lazos de amistad con el avance del tiempo.

Queremos expresar nuestra gratitud a nuestras familias, especialmente a nuestros padres por su apoyo incondicional y contención en los momentos difíciles de esta etapa universitaria que está llegando a su fin.

Además agradecemos a nuestro profesor guía por ser el mentor en la realización de la tesis y entregarnos sus conocimientos.

Este camino no ha sido sencillo, pero gracias a nuestra actitud, fortaleza y resiliencia hemos podido salir adelante y concluir una etapa de grandes desafíos pero de muchas experiencias que nos han enriquecido como personas y así poder ser mejores a lo que nos dedicaremos, nuestra vocación de ser educadoras.

**“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”** (Paulo Freire)

## **Introducción**

En la actualidad nuestras escuelas chilenas se han construido en base a un instrumento que nos deja en evidencia sus mayores rasgos, propósitos y expectativa a conseguir a través de la educación, este documento llamado proyecto educativo institución rige a las escuelas a seguir un lineamiento para ejercer la educación de buena forma en los colegios, considerando aspectos relevantes que se llevan a cabo dentro y fuera de esta. Por lo que algunos institutos educativos que se encuentran en territorios indígenas han presentado desafíos importantes [...] para los pueblos indígenas de nuestro país. No obstante la revisión de estos documentos no nos corrobora la interculturalidad que se debería llevar a cabo en las escuelas de territorio indígena.

Por lo cual este trabajo se centrará en describir características de los proyectos educativos institucionales que norman el funcionamiento de escuelas en contextos indígenas e interculturales.

El propósito de la realización de este trabajo fue por el poco conocimientos e importancia que se le ha dado a la educación cultural de los pueblos indígenas de nuestro país.

### **1. Antecedentes del problema**

Los proyectos educativos institucionales (PEI) constituyen un instrumento central que norma, orienta y regula el funcionamiento de los establecimientos en el sistema escolar chileno (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2015). El PEI es exclusivo de cada establecimiento educativo y se ambienta al contexto sociopolítico de la comuna en la cual se encuentra. Este proyecto es de importancia, ya que representa un valor legal para los sostenedores, directivos, docentes, estudiantes, familia y comunidad. Además, es el referente para la creación de proyectos y programas útiles para mejorar la calidad en la educación (MINEDUC, 2015).

La articulación del PEI con el modelo de gestión permite que los establecimientos obtengan antecedentes técnicos y logren crear instrumentos de gestión interna, tales como: Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), reglamentos internos, de convivencia, etc. (MINEDUC, 2015). Es importante señalar que el PME es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que los encamina a la mejora continua del aprendizaje de todos los estudiantes (MINEDUC, 2020).

Para poder articular el PEI con otros instrumentos de gestión escolar, se encuentra el desarrollo de las políticas institucionales, iniciándose con la Ley del Sistema de Aseguramiento de Calidad de Educación (Ley N° 20.529) que orienta y alinea cuatro áreas importantes de la gestión y el desarrollo del PEI que son: la gestión pedagógica, el liderazgo escolar, la convivencia y la gestión de recursos. En estas áreas se identifican los sellos, definiciones y sentidos institucionales, articulando con la política nacional y la visión propia de cada escuela o liceo.

El PEI permite la definición de los sellos, la visión y la misión del establecimiento educativo. Los sellos corresponden a elementos particulares que caracterizan a cada establecimiento, la visión define lo que se espera lograr en la formación de los estudiantes y la misión determina lo que se quiere concretar con los procesos educativos (MINEDUC, 2015).

Los planes específicos son plasmados en la Ley de Inclusión, donde son presentados como instrumentos obligatorios que se deberán desarrollar en las diferentes normativas del sistema educativo. Estos son claves para un desarrollo óptimo de los procesos de mejoramiento educativo y el progreso hacia la integración de toda la comunidad estudiantil. Los planes que podemos encontrar son: Formación Ciudadana, Gestión de la Convivencia Escolar, Apoyo a la Inclusión, Sexualidad, Afectividad y Género, Plan Integral de Seguridad Escolar y El Proyecto Pedagógico de la Jornada Escolar Completa (JEC) (MINEDUC, 2018).

Desde 1991 se están promoviendo distintas formas de desarrollo del PEI con tal de generar objetivos e identificar problemas. Con esto, el MINEDUC ha generado diferentes leyes que

priorizan al PEI en los establecimientos educacionales, así mismo, la jornada escolar completa establece el PEI como un instrumento orientador para las escuelas y liceos. En conjunto con la Ley General de Educación se entiende el PEI como un instrumento que unifica a la comunidad educativa, con el mismo propósito la Ley de Inclusión busca entregar a las familias igualdad de oportunidades y acceso al escoger un establecimiento educativo financiado por el Estado (MINEDUC, 2015).

Dadas las instancias para ir en pro de modificar las falencias que se pueden encontrar, nace en el año 2014 una convocatoria a nivel nacional para el proceso de revisión y actualización del PEI, dándose tres etapas y dos hitos, siendo este primeramente el hito llamado Hablemos de Educación, hablemos del PEI. Esto tiene como fin, que la comunidad educativa sea partícipe de la reflexión sobre la Escuela que queremos, enlazándose con la primera etapa llamada Levantamiento de Sellos Educativos (MINEDUC, 2015). El siguiente hito se relaciona con la 2da Jornada Nacional, Hablemos de Educación, Hablemos del PEI, enfocado en la construcción de instrumentos orientados a la sustentación de la misión y visión de las escuelas y liceos. Esto se finalizó con la tercera etapa llamada Ajuste, Actualización o Reformulación del PEI, direccionada a la participación de los diferentes entes, con el fin de legitimar el proceso ya sea de modificación o construcción del PEI (MINEDUC, 2015).

Para obtener el sentido del PEI en los establecimientos educacionales, se consideró relevante la creación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) en el año 2016, siendo necesario este instrumento para el soporte efectivo de cada una de las escuelas y liceos que forman parte del sistema-territorio. Este instrumento de trabajo debe realizarse de forma coordinada con los sostenedores al ser los encargados de los establecimientos. De esta manera, se busca establecer coherencia entre los lineamientos estratégicos y los recursos humanos y pedagógicos, direccionados a definir lo que cada establecimiento educacional necesita según las características de la comunidad estudiantil (MINEDUC, 2015).

Los diferentes procesos y normativas que respaldan los proyectos educativos institucionales, generan controversia a la hora de reflexionar que tan adaptados se

encuentran los instrumentos de gestión, enfocándose a las escuelas de territorios indígenas del país, si son eficientes al momento de implantarlos a la comunidad educativa y si son inclusivos frente al contexto en el que se encuentran.

Según la investigación de Luna, Bolomey y Caniguan (2018) manifiestan que, en contextos escolares en territorio mapuche, los instrumentos de gestión no están del todo adaptados a la multiculturalidad presente, dejándose de lado dimensiones sociales, culturales y ambientales del sector e imponiendo una cultura eurocéntrica y neoliberal. También en el estudio de Torres y Friz (2020) se indica que los proyectos creados, como el PEIB y los proyectos interculturales no se han llevado a cabo en plenitud por la dominación que ejerce el estado hacia los pueblos indígenas, imponiendo su propio proyecto educacional, con el único fin de evangelizar y civilizar al pueblo mapuche.

Según Rother (2017) la educación es la organización social más importante donde las condiciones dominantes están institucionalizadas, en la práctica esto se ve relacionado en el currículo oculto. Los intereses de los grupos dominantes se visibilizan en la discriminación que se genera entre las distintas disciplinas que están inserta en las escuelas y liceos, con el fin de que sus alumnos se desarrollen bajo esa perspectiva. Otros autores como Beltrán, Mansilla, del Valle y Navarro (2011) señalan que el rol docente es fundamental para la construcción de un conocimiento indígena y no indígena, que mejore la calidad de los aprendizajes, la convivencia social y no exista discriminación. Por lo cual el docente debe implementar las prácticas educativas contextualizadas a las estrategias del diálogo, la reflexión y creatividad, que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía del estudiante.

A su vez, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), indica en su artículo 26 que deberán “adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional” (OIT, 2014, p. 55). En tanto la Declaración de Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas en el artículo 14 reconoce el derecho que tienen los pueblos indígenas de establecer sus propios parámetros e instituciones educativas y el acceso a una educación sin discriminación (ONU, 2007). Por

otra parte, a nivel local, la Ley indígena 19.253, en su artículo 22, indica que en los sectores con alta densidad de población indígena se debe desarrollar un sistema de educación intercultural bilingüe con el fin de educar a sus alumnos para desenvolverse de manera adecuada en su sociedad de origen como en la sociedad global. También la ley de presupuesto del sector público debe considerar recursos especiales para la asignación por parte del MINEDUC de becas indígenas. (Ley indígena 19.253, 1993).

En síntesis, el PEI es un instrumento de gran importancia que rige y norma en todos los aspectos de la gestión educativa con el fin de atender y responder a las necesidades, proyecciones y anhelos de la comunidad escolar. Además, es único, debido a que, se adapta al contexto social, económico, político y ambiental en el que se encuentra inserto cada establecimiento educacional. Pero, en escuelas y liceos en contexto mapuche se observa que la gestión no se ha adaptado para la realidad social del territorio, al punto de insertar una cultura eurocéntrica y neoliberal que está alejada a la realidad de la comunidad presente. En este sentido, se observa los PEI no han incorporado instrumentos como el Convenio 169, la Ley Indígena y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que enfatizan en la necesidad de adaptar la gestión de las escuelas y liceos

## **2. Planteamiento del problema**

Bajos las diferentes investigaciones realizadas con antelación, se evidencia que los proyectos educativos institucionales no están lo suficientemente adaptados a características culturales y sociales del territorio, lo que se ve agravado por la negligencia del Estado de Chile en atender lo que instrumentos normativos exigen para la educación en contextos indígenas. Según Torres y Friz 2020), la educación en contextos indígenas se construyó desde un enfoque colonial, pensado para dominar al sujeto indígena. Los efectos del colonialismo estatal chileno, han generado la necesidad de una educación con un enfoque intercultural, como un proyecto social, político y ético, que busca avanzar en un enfoque decolonial de la educación.

Al respecto, Luna, Bolomey y Caniguan (2018) muestran casos de escuelas mapuches interculturales que presentan un modelo estratégico del PEI que está orientado en el

fortalecimiento de la lengua y la cultura mapuche. En una de las entrevistas que realizaron en su estudio, se menciona que una verdadera educación intercultural debiera integrar conocimientos culturales de ambas partes, es decir, que la población indígena aprenda sobre la sociedad occidental y que la sociedad occidental aprenda sobre la población indígena, ahí recién se podría hablar de interculturalidad. Otro objeto de crítica es la falta de pertinencia de la educación intercultural respecto a los territorios, cuestionando los contenidos que se enseñan y la tendencia a la folclorización de las prácticas interculturales.

En este sentido, se observa que existe una crítica al del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación, al marginar la enseñanza de la cultura mapuche dentro del currículo, al reducirlo al espacio de una asignatura dentro de la enseñanza escolar, pero que no tiene la capacidad de permear en las demás asignaturas (Luna, Bolomey y Caniguan, 2018).

Con lo descrito anteriormente podemos notar que las y los docentes se dan cuenta de que existe una relación tensionada, en donde son ellos que tienen la responsabilidad de asumir el desarrollo de una educación contextualizada e intercultural, pero sin contar con los conocimientos suficiente para su materialización, debido a la hegemonía del conocimiento escolar y la supremacía de la sociedad eurocéntrica occidental (Arias y Quintriqueo, 2021). Es así que se observa que los métodos educativos predominantes en la gestión de las escuelas están arraigados en prácticas que desconocen el aporte de los conocimientos indígenas a la formación de niños, niñas y jóvenes.

Por lo expresado previamente, es que nuestra investigación buscará indagar cuáles son las características que tienen los proyectos educativos institucionales en escuelas en contexto mapuches, para explorar sobre los aspectos que han sido formalizados en los instrumentos de gestión escolar. Por lo mismo nos interesa abordar si existe una incorporación de dimensiones propias del conocimiento indígena o la construcción de una educación intercultural.



### **3. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las características de los Proyectos educativos institucionales en escuelas de territorios indígenas e interculturales?

### **4. Objetivos**

#### **4.1 Objetivo general**

Describir características de los proyectos educativos institucionales que norman el funcionamiento de escuelas en contextos indígenas e interculturales.

#### **4.2 Objetivo específico**

- Analizar la adaptación que se realiza a los Proyectos Educativos Institucionales en los establecimientos en contextos indígenas e interculturales.
- Identificar en los Proyectos Educativos Institucionales la incorporación de conocimientos indígenas y orientaciones interculturales.
- Contrastar la adaptación que se realiza en la gestión educativa en los establecimientos en contextos indígenas e interculturales.

## **5. Marco teórico de referencia**

### **5.1 Proyectos Educativos Institucionales: mirada de la literatura nacional**

En la década de los 90, Chile incrementó su preocupación referente a la educación, por lo que se crearon diferentes Leyes, por ejemplo, se promulgó la Ley Orgánica de Educación, esto conlleva a la creación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). A partir de esto el PEI se consideró fundamental para obtener reconocimiento estatal (Alvarado, 2015).

Según el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE, 2014) el PEI se entiende como un instrumento netamente de gestión, orientado a una visión vinculada al liderazgo pedagógico de los establecimientos. De la misma forma MINEDUC (2015) define al PEI como el marco global del establecimiento educacional en donde se define sus metas, tareas, lineamientos, reglas, entre otros. Según Parada (2017) el PEI se entiende como un instrumento que ordena y da sentido al establecimiento, además otorga coherencia al tipo de formación que se quiere implementar en los estudiantes. Según Mosquera y Rodríguez (2018) el PEI es entendido como un documento único que le entrega autonomía a las instituciones educativas, para decidir y planear la educación.

Según Castro y Castro (2013) en el documento llamado Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional se presentan características indispensables para la creación de un buen PEI, que son: integralidad, coherencia, productividad, autogeneración, participación, carácter público y evaluación. La integralidad se define como todo lo quehaceres de la comunidad educativa, que se integran en función de la visión. La coherencia es entregada por el PEI para las prácticas de las instituciones educativas. La productividad se entiende como el mecanismo que tiene la institución educativa para planear estrategias a futuro, para cumplir metas finales. La autogeneración es particular del establecimiento que genera un PEI acorde a sus características propias, pero debemos saber que para crear este instrumento se debe contar con la participación de diferentes agentes externos e internos de la comunidad educativa. Con el PEI ya creado la autocrítica y la constante evaluación es fundamental para una validez y efectividad futura en el Proyecto Educativo Institucional.

De igual importancia, Galaz (2013) propone una estructura básica para realizar un Proyecto Educativo Institucional, pero recalca que todos los PEI son una estructura única para el establecimiento. Esta se compone de: la visión, el contexto, el ideario, la misión, el enfoque pedagógico y la gestión del PEI. El contexto es relevante para conceder identidad al PEI y desde esta idea generar la visión. Esta se entiende como la mirada futura de lo que se quiere lograr en los establecimientos, tomando en particular el contexto actual de la educación y ajustándose a los cambios políticos, económicos, entre otros, que afectarán a la educación con el fin de preparar propuestas pedagógicas a mediano y largo plazo. Por otra parte, la misión es la meta que se quiere lograr por establecimiento, esta debe ser muy clara y precisa con lo que se quiere conseguir, además debe ser entendible para cualquier miembro de la comunidad externa e interna del establecimiento, entendiéndose que esto debe ser llevado a cabo en la práctica cotidiana de la institución educativa. Igualmente, el enfoque pedagógico es el núcleo del establecimiento, y se refiere a la sala de clases, la biblioteca, el patio de juegos, se orienta a la formación pedagógica de todos los alumnos, en donde deberán aprender valores, costumbres, habilidades, destrezas, etc. Este enfoque debe estar además incluido en el currículum, normas de convivencia, evaluaciones, planificaciones que se emplean en un establecimiento. Asimismo, la gestión está muy entrelazada con esta característica, ya que gracias a la gestión se lleva a cabo en la cotidianidad los proyectos educativos institucionales. Para que se lleve a cabo la práctica del PEI se necesitan crear gestiones de liderazgo, pedagógicas, de convivencia, curriculares y de recursos humanos, que ayudarán a organizar y presentar el proyecto a ejecutar.

En relación a lo visto anteriormente el PEI para ser elaborado, debe en primer lugar contar con la participación de toda la comunidad educativa, con el fin de comprender todas las aristas que presenta la institución escolar. Los grandes proveedores de la motivación para la realización del PEI es el consejo escolar, además sin dejar de lado a los sostenedores, los cuales son los gestores de la ejecución de la práctica y la motivación de los participantes. De igual importancia es necesario conocer la forma en que se lleva a cabo la realización del PEI, el cual empieza con un anteproyecto propuesto por el sostenedor, ya que es uno de los líderes del establecimiento, este presenta su idea al consejo directivo el cual analiza y

evalúa este escrito, cuando el documento es confirmado se hace llegar al consejo escolar, al centro general de padres y apoderados y el centro de estudiantes. Con el anteproyecto ya entregado se efectúa otra evaluación con los comentarios y cambios realizados por los otros miembros de la comunidad educativa. Con la revisión del anteproyecto se procede a su promulgación con el fin de que el consejo directivo del establecimiento lo lleve a la práctica. Por último, pero no menos importante el trabajo que se realiza posteriormente a la promulgación es de suma importancia por lo cual es relevante generar por parte del equipo directivo la práctica el PEI de forma más precisa en las áreas educacionales, además organizar y gestionar los criterios pedagógicos a la definición escrita en el proyecto educativo institucional. Tampoco podemos dejar de mencionar que el equipo técnico y el equipo directivo cumple un rol fundamental que es actualizar su reglamento de convivencia, disciplinar y evaluación, los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME), con el fin de generar coherencia entre los proyectos y el PEI. Del mismo modo el profesorado debe trabajar en torno a la planificación, los objetivos disciplinares y transversales, evaluaciones correspondientes a lo explicitado en el Proyecto Educativo Institucional. Igualmente, los apoderados son capacitados para guiarse en torno a lo que se dice en el proyecto, con el fin de llevarlo a cabo en la vida cotidiana de los alumnos y adecuarlos a las propuestas que quiere realizar el establecimiento al cual pertenece (Galaz, 2011).

Para finalizar el PEI es de gran importancia para cualquier establecimiento público y particular, y en el caso de los establecimientos indígenas e interculturales, el PEI define distintos parámetros en torno a su cultura y su cotidianeidad que se quieren llevar a cabo en la educación a impartir según los principios declarados.

## **5.2 Estado de la educación en contexto mapuche e intercultural**

Según Quintriqueo, Quilaqueo, Lepe-Carrión, Riquelme, Gutiérrez y Peña-Cortes (2014) en Chile recién a partir del año 1992, la Universidad Católica de Temuco (UCT) creó la carrera de Pedagogía en Educación Básica Intercultural (PEBI), cuyo objetivo es formar docentes capacitados para considerar las diferencias lingüistas y diversidad cultural de los distintos estudiantes. Para poder ser matriculados existía un requisito que era saber

mapunzugun (lengua mapuche) y además tener conocimientos de la cultura mapuche. Este requisito se vetó en el año 2001, ya que, desde el año 2000 aproximadamente se empezó a admitir el ingreso de estudiantes con ascendencia mapuche y no mapuche. Este proceso académico generado por la UCT enfatiza en la formación de docentes, lo cual presenta la coexistencia en el racionalismo del conocimiento mapuche y no mapuche en el contexto escolar, como modo de levantar un sistema de saberes para comprender y explicarse el mundo.

El currículum escolar en contexto mapuche está conformado por la selección de un conjunto de contenidos y finalidades educativas monoculturales decididos desde la institucionalidad del Estado, como conocimientos deseables de transmitir a las nuevas generaciones, a través de la educación escolar (Quintriqueo et al., 2014, p. 209).

Según Ferrada y Turra (2016) una educación en zona rural, propiamente tal, estaba descartado de la misma forma que la educación específica hacia la etnia mapuche e intercultural. Por tanto, la posibilidad de acceder al aprendizaje ya sea de la lectura y escritura quedó disminuida a un grupo reducido de educandos mapuches que asistían a la escuela chilena en sus pueblos.

En las escuelas actualmente, la inserción de la interculturalidad en contextos mapuches se puede encontrar el programa de educación intercultural destaca en uno o más niveles de la enseñanza básica como en la materia de Comprensión del medio natural, social y cultural, siendo el más frecuente como eje de inclusión en contenidos mapuches. Este tipo de intervención produce una fragmentación de la lengua mapuche que queda sujeta a los objetivos disciplinarios del MINEDUC. Otra forma de integración curricular, se puede encontrar en los talleres de lenguaje, currículum periférico cuyos contenidos no son evaluados, y en los que el mapunzugun resulta, apenas, una incursión no frecuente, caso ocasional frente a la superioridad del castellano (Álvarez-Santullano y Forno, 2008).

### **5.3 Concepto de gestión educativa**

Según Mora (2009) el concepto de gestión educativa se ha desarrollado en distintas partes del mundo desde hace aproximadamente treinta años, sin embargo, desde siempre ha estado

presente en diversas acciones educativas. El concepto se puede considerar como un elemento primordial del funcionamiento de cualquier institución educativa, independiente del ámbito al cual este se refiera.

La gestión educativa se encarga de estudiar las acciones, actividades, procesos y funcionamiento de los Proyectos Educativos Institucionales, en diversos ámbitos del mundo educativo. A su vez incluye el estudio y análisis de distintos actores que intervienen en estas actividades educativas dentro de la institución. (García-Huidobro, 1999)

Desde una perspectiva más epistemológica y práctica según García-Huidobro (1999), la gestión educativa se convierte en un suceso de carácter educativo, formativo, operativo, constructivo y transformador, esto quiere decir que tiene el rol de intervenir de manera permanente y directa en todas las actividades y acciones para un buen funcionamiento en los ámbitos: Académicos, administrativos, institucionales, operacionales y legales de cualquier establecimiento educativo.

Según lo anteriormente descrito por Mora (2009) la gestión educacional tiene que ocuparse de los siguientes componentes:

1. Las personas que están situadas en una educación formal, informal y no formal, es decir, todos los actores de la comunidad educativa (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos),
2. Los diversos campos a los que debe atender la gestión educativa: gestión estratégica, gestión operativa y gestión funcional de la educación.
3. La gestión educativa tiene que ver con la organización de la estructura educacional en todas sus dimensiones y también con la organización del desarrollo en el tiempo, espacio y participantes de las actividades que se realicen dentro y fuera del establecimiento.
4. Se encarga también de lograr los objetivos en distintos ámbitos como: educacionales, económicos, políticos, etc. de manera óptima dentro de los espacios educativos.

5. Como último punto relacionamos la gestión educativa con el aspecto pedagógico y didáctico, donde cada uno de los elementos se entrelazan para un apoyo individual, colectivo o a nivel de institución.

En conclusión, la finalidad de la gestión educativa es mantener el orden de los establecimientos, resguardando que todos los actores educativos cumplan con su parte para el buen funcionamiento de los Proyectos Educativos Institucionales.

## **6. Metodología**

### **6.1 Enfoque de la investigación**

La presente investigación tendrá un enfoque cualitativo de investigación, basado en un paradigma comprensivo centrado en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Según Taylor y Bogdan (1986), la investigación cualitativa por definición se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable. En este sentido nuestro estudio considerará los discursos construidos por actores/actrices de comunidades educativas en contextos indígenas e interculturales, lo que se encuentra materializado en los Proyectos Educativos Institucionales.

### **6.2 Diseño del estudio**

Esta investigación se realizará mediante el estudio de casos múltiples, según López (2013) “un factor importante en los casos múltiples es la elección de los casos de estar en función a la importancia o revelación que cada caso, en concreto puede aportar al estudio en su totalidad” (p. 141). Siendo esta una metodología cualitativa en la investigación que se centra principalmente en la búsqueda, indagación y sistematización de todos los casos expuestos, los cuales serán los PEI de escuelas en 4 comunas con alta presencia de población de pueblos indígenas.

### **6.3 Contexto de investigación**

Se trabajará con 2 regiones específicamente la región del Biobío y la región de La Araucanía. Estas regiones cuentan con comunas que concentran una alta cantidad de escuelas con matrícula de estudiantes indígenas en el país. Según el censo 2017, existe un gran porcentaje de hogares de familias pertenecientes a pueblos originarios, en el Biobío podemos encontrar de manera particular en las comunas de Alto Biobío que concentra un 88% y Tirúa un 75% de hogares de pueblos originarios. En tanto, en la región de La Araucanía se constatan las comunas de Lonquimay que concentra un 57% y Saavedra un 85% de hogares de pueblos originarios.



#### **6.4 Muestra**

Se va a seleccionar una muestra de escuelas ubicadas en las siguientes comunas por región: región del Biobío se va a considerar escuelas de Alto Biobío y Tirúa y en la región de La Araucanía escuelas de Saavedra y Lonquimay.

En la región del Biobío a través de la información obtenida del Censo 2017, se constata que la comuna de Alto Biobío cuenta con una población estimada en 5.923 personas, teniendo un porcentaje del 86% que es perteneciente a pueblos originarios y en donde un 98,9% de la población es de origen Mapuche. En la comuna de Tirúa se constata un total de población estimada en 10.417 personas, obteniendo un 71% de personas que es perteneciente a pueblos originarios, y en donde, un 99,2% de la población es de origen Mapuche.

Bajo la misma línea, en la región de La Araucanía, en la comuna de Saavedra se registra un total de población estimada en 12.450 personas, existiendo un porcentaje de un 81% que es perteneciente a pueblos originarios, y en donde un 99,1% de la población es de origen Mapuche. En tanto, en la comuna de Lonquimay se constata un total de población estimada en 10.251 personas, con un 56% perteneciente a pueblos originarios y en donde un 98,8% de la población es de origen Mapuche.

#### **6.5 Instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos en el caso del proyecto se realizará un análisis documental de los PEI de distintos establecimientos de las comunas de Lonquimay, Saavedra, Alto Biobío y Tirúa, debido a la situación pandémica que nos encontramos actualmente. Es por esto que se decidió trabajar con documentos disponibles en las plataformas digitales del MINEDUC. De esta forma se hará una selección de los PEI de las escuelas que serán analizadas en contextos indígenas e interculturales, después se realizará la clasificación del PEI y será a través de una clasificación por región, comuna y dependencia administrativa.

Según Dulzinaides y Molina (2004), el análisis documental es una forma de investigación técnica, que busca describir y representar los documentos de una manera unificada, con el fin de facilitar la recuperación y el entendimiento de los datos.

Es por esto que se trabajará con el análisis documental enfocado a los PEI, lo que constituye una propuesta original de investigación, al identificar que existe la necesidad de ampliar el conocimiento sobre las características que fundamentan los PEI en las escuelas del sistema educacional chileno.

## **6.6 Técnicas y procedimientos de análisis de datos**

La técnica de procesamiento de los datos que se utilizará para este proyecto será el análisis de contenido, el cual es entendido como un método de análisis sistemático y cualitativo de un conjunto de categorías (Hernández, 1994). Otro autor explica que el análisis de contenido se enfoca en la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción a través de la incorporación de indicadores permitan garantizar la validez de los datos (Bardin, 1996). Según el análisis del contenido, podemos encontrar el análisis latente, el cual busca no solo quedarse con lo descriptivo, sino que avanzar en la interpretación del contenido (Bardin, 1996). Por otra parte, Pérez (1994), menciona que el contenido manifiesto es más al estilo “químico”, donde solo se trabaja con lo explícito.

Para realizar este análisis se considerarán diferentes procedimientos, entre los que se encuentra la lectura científica del texto, lo cual es entendido como una aproximación a los propósitos por los cuales se quiere investigar, ciñéndose al contexto de origen del texto para así tener un análisis objetivo sobre lo que se quiere estudiar (Cáceres, 2003). De igual importancia la codificación del contenido, se entiende como, un proceso de agrupación de la información considerada similar (Morris, 1994). Asimismo, la categorización que permite ordenar y clasificar el contenido, incorporando una perspectiva crítica en el estudio para establecer nuevas interpretaciones y relaciones teóricas (Hernández, 1994).

Además, se incorporará la triangulación de datos que permite contrastar distintas fuentes de datos, para buscar patrones que sean similares o divergentes con el fin de desarrollar un único objeto de investigación (Benavides y Restrepo, 2005). Por otra parte, se utilizará la saturación de datos, momento en que la información extraída de los documentos dejará de entregar nuevas evidencias asociadas al objeto de estudio (López y Seco, 2013). Para finalizar se elaborará el informe con los principales resultados obtenidos.

### 6.7 Plan de trabajo

Meses/ Ítems	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Formulación del Tema.									
Antecedentes del problema.									
Planteamiento del problema.									
Preguntas de investigación y objetivos.									
Marco Teórico.									
Metodología.									
Presentación 1er avance del proyecto.									
Recolección de documentos.									
Lectura de documentos.									
Sistematización y análisis de documentos.									
Escritura y presentación de datos.									

### 7. Resultados de la investigación

En el presente proyecto se puede evidenciar las siguientes categorías a comprender sobre la

interculturalidad en los establecimientos. La primera categoría se llama énfasis en el PEI, la segunda categoría se llama tipos de formación presente en el PEI y la tercera se denomina como dimensiones sociopolíticas del PEI.

### 7.1 Categoría Énfasis de los PEI

La categoría énfasis de los PEI considera elementos que son incluidos en el y representan la política, religión, cultura de un establecimiento. A estos códigos se les da relevancia por ser un sello importante dentro de lo que quiere enseñar e inculcar a la comunidad educativa.

**Tabla N° 1 Categoría énfasis de los PEI**

<b>Código</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>%</b>
Desarrollo integral	90	35,4%
Reconocimiento de la identidad	38	14,9%
Atención a las NEE	33	12,9%
Diversidad cultural	32	12,5%
Valores educativos	20	7,8%
Agente ambiental	15	5,9%
Principios religiosos	11	4,3%
Desarrollo personal	10	3,9%
Calidad educativa	6	2,4%
<b>Tota</b>	<b>255</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo integral se entiende como un concepto que engloba lo cognitivo, valórico,

artístico y social que quiere inculcar la política del establecimiento en los alumnos. Con relación a este código, alcanza un 35,4% de uso lo que corresponde a un total de 90 de recurrencia. Al respecto en una escuela el desarrollo integral se entiende como: “Potenciar el desarrollo cognitivo, artístico, kinestésico con pertinencia cultural, para alcanzar el crecimiento pleno de los y las estudiantes.” (E-AB-P). Igualmente, en otro establecimiento se afirma que: “Se espera que alumnos y alumnas del establecimiento logren el aprendizaje del trabajo del cultivo de hortalizas, vegetales y araucarias en invernaderos, desde la preparación de la tierra, sembrado, cuidado y cosecha del producto obtenido.” (E-L-G). Lo constatado en los PEI muestra que la orientación del desarrollo integral involucra una formación que permita a los alumnos sentirse plenos en su condición de persona y estudiante.

El reconocimiento de la identidad se refiere al conocimiento, respeto y fomentación de la identidad de los alumnos y de la comunidad, en la cual los establecimientos asumen su distinción y lo incluyen en su currículum de formación. Se constata que el código alcanza un 14,9% de uso lo que corresponde a un total de 38 frecuencia. Este código es entendido según la siguiente escuela como: “Aspiramos a la formación de jóvenes mapuche-pewenches, educados en un ambiente de convivencia étnica, cultural y social, lo cual fortalece su pertenencia y fomenta el desarrollo de su espíritu” (E-AB-P). Asimismo, en otro establecimiento se plantea que: “Entregar acceso a la educación de alumnos y alumnas de la comunidad y alrededores, respetando la diversidad y manteniendo una participación activa, fomentando el respeto por la cultura a través de sus tradiciones entregando aprendizajes de calidad” (E-T-LL). Lo corroborado en los PEI nos demuestra la importancia del reconocimiento de la identidad como un propulsor de la inclusión y respeto hacia las diferencias de los estudiantes.

La atención de las NEE se refiere a las capacidades que tiene el establecimiento de incluir, integrar y ayudar a los alumnos con necesidades educativas especiales, a través de ciertas herramientas pedagógicas con las que cuentan. Al respecto, se constata que este código alcanza un 12,8% de uso lo que corresponde a un total de 33 frecuencias. El código es comprendido según el siguiente establecimiento como: “Su propósito principal es ejecutar

prácticas inclusivas y atención personalizada a los niños que poseen capacidades diferentes con el fin de integrarlos a su grupo curso y actividades en el quehacer diario del establecimiento y la comunidad” (E-AB-P). Igualmente, la siguiente escuela lo entiende como: “Para esto, es necesario considerar el tiempo destinado al aprendizaje, el ritmo y la metodología adecuada para cada uno y cualquier otra variable que pueda incidir en el proceso de enseñanza aprendizaje” (E- S- SS). Asimismo, este establecimiento lo comprende como: “Entregando una educación de calidad, basada en la ley de inclusión y acorde a los requerimientos de niñas y niños y comunidad educativa”. (E-T-SCHC). “Entregando una educación de calidad, basada en la ley de inclusión y acorde a los requerimientos de niñas y niños y comunidad educativa” (E-T-SCHC). Lo comprobado en los PEI nos demuestra la importancia de la atención de las NEE para la inclusión de todos los estudiantes y el derecho a tener una educación digna.

La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad contextual en la que están insertas estas escuelas, incluyendo la realidades étnicas, religiosas y creencias que se encuentran presentes en la comunidad educativa. Al respecto, se constata que este código alcanza un 12,5% de uso lo que corresponde a un total de 32 frecuencia. La siguiente escuela entiende la diversidad cultural como: “preservando la identidad de las personas y potenciando los valores socio culturales, reconocer la diversidad multicultural como parte de una sociedad que potencia los valores de la libertad y la democracia” (E-AB-ESA). Del mismo modo esta escuela comprende que: “Desarrollo considerando las diferencias propias de la cultura Pewenche y no occidental, así como también las distintas capacidades, proyectando una escuela inclusiva” (E-AB-RL). Lo evidenciado en los PEI nos da a entender la relevancia de la inclusión de la diversidad cultural para reconocer el valor propio de lo que rodea a los estudiantes.

Los valores educativos se entienden como el desarrollo de habilidades valóricas que intentan infundir estos establecimientos, a través del PEI dan cuenta de los tipos de valores que quieren enseñar a la comunidad educativa. Con relación a este código, alcanza un 7,8% de uso lo que corresponde a un total de 20 de recurrencia. Al respecto, en una escuela los valores educativos se entienden como: “desarrollar valores fundamentales para la vida que

les permitan seguir normas y constituirse como seres sociales donde sean felices propiciando un constante crecimiento personal” (E-AB-C). Igualmente, el siguiente establecimiento lo entiende como: “La pedagogía de la escuela no está centrada en la cantidad de conocimientos que adquieran los educandos, sino en hacer del educando un ser reflexivo y humanamente formado” (E- S- SS). Asimismo otra escuela lo comprende como: “Todos los miembros de la comunidad deben respetarse, considerando la igualdad de derecho en los estudiantes independiente de su origen”(E- S- CR). Por lo corroborado en los PEI los valores educativos son importantes para desarrollar en los alumnos y comunidad educativa, el respeto y el crecimiento a una vida social.

El agente ambiental se entiende como un concepto relacionado con el cuidado del medioambiente, en el cual los establecimientos intentan promover y respaldar en el PEI, con el fin de fomentar el cuidado responsable del medioambiente que los rodea. Al respecto, se constata que el código alcanza un 5,9% de uso lo que corresponde a un total de 15 frecuencia. El siguiente establecimiento entiende agente ambiental como: “Fortalece el respeto al medio ambiente y biodiversidad ecológica, protegiendo la identidad sociocultural para convivir en armonía con la Ñuke Mapu o el entorno natural” (E- L-F). Igualmente, esta escuela comprende que: “valora la naturaleza como fuente de vida y su cuidado como responsabilidad del ser humano y en el que todos debemos participar y contribuir” (E-AB-ESA). Lo corroborado en los PEI nos da a entender la preocupación por el cuidado del medioambiente, como parte de la vida del estudiante.

Los principios religiosos se refieren al reconocimiento de valores cristianos o la enseñanza de las creencias e ideología religiosas cristianas a la comunidad en la que residen estos establecimientos educativos. Se constata que el código alcanza un 4,3% de uso lo que corresponde a un total de 11 frecuencia. Este establecimiento entiende principios religiosos como: “Expresado como la capacidad de asumir la existencia de diversidad de pensamiento, religión, cultura, creencias, entre otros” (E- L-F). De la misma forma esta escuela lo entiende como: “Entendemos la sociedad como el modo en que las personas se organizan y relacionan para convivir y participar de los bienes que Dios puso a su disposición”(E- S- SS). Los PEI nos corroboran que los principios religiosos son parte de



los estudiantes y la comunidad, por lo que son importantes para entender la diversidad en la cual se desenvuelven los estudiantes.

El desarrollo personal se entiende como las capacidades motivacionales, personales, de autoestima y sociales que presentan los alumnos, en las cuales estos institutos educativos intentan promover, fomentar, mejorar y fortalecer para un futuro hacia la inserción social de estos. Al respecto, se corrobora que el código alcanza un 3,9% de uso lo que corresponde a un total de 10 recurrencias. En relación a esto la siguiente escuela entiende el desarrollo personal como: “ámbito personal, por la relevancia que cumple una buena autoestima, para el conocimiento de sí mismo y de los demás” (E-L-G). Igualmente, esta escuela entiende que: “formando su personalidad y autoestima para la inserción en la vida laboral y potenciando la trayectoria educativa”. (E- L-TA). Lo constatado en los PEI nos evidencia la importancia de fomentar el desarrollo de la personalidad como un principio fundamental del crecimiento del estudiante en el ámbito socioemocional.

La calidad educativa se entiende como un derecho o servicio que entregan y promueven los institutos educativos a los alumnos, por lo cual ellos lo declaran como acciones propuesta en el PEI y las realizan con fin de mejorar la educación de escolares. Con relación a este código esta alcanza un 2,4% de uso lo que corresponde a un total de 6 frecuencias. Al respecto, la siguiente escuela entiende la calidad educativa como: “Nuestro Proyecto Educativo Institucional promueve la búsqueda colectiva de acciones que permitan mejorar la calidad de la vida escolar y la calidad de la enseñanza y en donde se declaran nuestras prioridades, resultados deseados, acciones, métodos y estrategias de enseñanza” (E- S-NR). Igualmente, esta escuela lo entiende como: “que este derecho debe ser cumplido con una educación de calidad y gratuita” (E- S- SS). Lo corroborado por los PEI sobre la calidad educativa es que cada establecimiento debe promover el derecho de que todos los estudiantes tengan una educación de calidad, por lo cual deben contar con derechos y deberes enfocados a seguir mejorando este aspecto.

## **7.2 Categoría Tipos de formación presente en los PEI**

La categoría de formación presente en los PEI, considera elementos sociales que se intentan

fomentar y visualizar a través del PEI. Estos procesos son importantes, porque son políticas insertas en las instituciones, con las cuales atraen a la comunidad que comparte estas mismas formaciones y que quiere seguir enseñando en los estudiantes.

**Tabla N° 2 Tipos de formación presente en los PEI**

<b>Código</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>%</b>
Formación valórica	34	35,4%
Formación académica	27	28,1%
Formación en el conocimiento indígena	18	18,8%
Formación valórica indígena	14	14,6%
Formación para una sociedad globalizada	3	3,1%
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La formación valórica refiere a todos los principios que son entregados desde las casas y dentro del establecimiento para que los niños se formen en valores como la solidaridad, el respeto, la empatía, entre otras. Dentro del informe podemos analizar las propuestas que tiene cada establecimiento para abordar esta materia y es nombrado en 34 oportunidades con un 35,4%. Un establecimiento la menciona como: Poseer un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, lealtad y permanencia en relación a su escuela, familia y comunidad. (E-AB-RL). Igualmente, en otro establecimiento lo mencionan como reconocer la diversidad multicultural como parte de una sociedad que potencia los valores de la libertad y la democracia; (E-AB-ESA)

Formación académica enfatiza en todos los aspectos del currículo que deben ser abordados en los diferentes cursos de cada establecimiento y de qué manera lo realiza cada uno de ellos, en la investigación tiene una recurrencia de 27 alcanzando un 28,1%. En este contexto un establecimiento lo aborda como: “Formar futuros ciudadanos con sólidos conocimientos de una educación formal con equidad, significativa, y en un ambiente en contacto con la naturaleza donde los niños y niñas son acogidos, dando las oportunidades

que se merecen los niños vulnerables de este territorio”, (E-L-G). Del mismo modo otro establecimiento: “Entregar a los estudiantes una educación de calidad, potenciando las habilidades y destrezas, para que así puedan acceder exitosamente al mundo del conocimiento”. (E- S- NR)

La formación en el conocimiento indígena refiere a lo que es explicitado por los establecimientos educacionales en sus PEI con respecto a la manera de abordar el conocimiento e involucrar los saberes de su cultura, este código es nombrado en 18 ocasiones en el transcurso de nuestra investigación y alcanza un 18,8%. De este modo un establecimiento lo lleva a cabo de la siguiente manera: “El establecimiento cuenta a partir del año 2010 y a la fecha con un Educador Tradicional Sra. Adelina Teresa Maripan Calfulen de la comunidad indígena Llaguey Comuna de Saavedra quién apoya la aplicación y contextualización de contenidos culturales Mapuche en aula junto al docente, basándose en los planes y programas propios creados por el establecimiento”.(E- S- AWT). Igualmente lo trabajan con: “La práctica de las costumbres y tradiciones de la cultura mapuche es desarrollada principalmente en el establecimiento a través de la enseñanza de la asignatura de lengua indígena y de los talleres interculturales desarrollados por el educador tradicional comunitario en conjunto con el profesor de aula”.(E- S- CR)

Formación valórica indígena muestra de qué forma los establecimientos trabajarán los valores y la cultura de las agrupaciones indígenas a quienes se dirigen según el territorio en el que se encuentran ubicados, en la investigación el código tiene una recurrencia de 14 con un 14,6%. Al respecto uno de los establecimiento se refiere a la formación valórica indígena como: Potenciar sus habilidades sociales y que esto se traduzca en fortalecer los valores Pewenches, tales como el inkawün (ayudarse), yamüwün (respeto) kimche (sabiduría), norche (rectitud), kümeche (bondad), Newenche (fuerza espiritual), Kimche (persona de bien) de esta manera generamos personas que valoren su identidad cultural. (E-AB-RL). Otro ejemplo de este código es: “La práctica de las costumbres y tradiciones de la cultura mapuche es desarrollada principalmente en el establecimiento a través de la enseñanza de la asignatura de lengua indígena y de los talleres interculturales desarrollados por el educador tradicional comunitario en conjunto con el profesor de aula” (E- S- CR).

Formación para una sociedad globalizada enfatiza lo que realizará el establecimiento para que los estudiantes tengan un mejor desarrollo global, logrando insertarlos en la sociedad sin que tengan limitaciones. Su recurrencia en la investigación es de 3 con un porcentaje de 3,1%. En este aspecto un establecimiento hace referencia a una sociedad globalizada como: “Reconocer y valorar las bases de identidad nacional en un mundo más globalizadas e independiente”.(E- S- AL) Y del mismo modo se enfatiza: “de manera que puedan enfrentarse al mundo globalizado y alcanzar cada uno de los sueños y metas que se proponga, con coherencia entre el ser, saber y el hacer”.(E- S- AL)

### 7.3 Categoría Dimensiones sociopolíticas en los PEI

La categoría dimensiones sociopolíticas de los PEI considera elementos sociales de la comunidad educativa que son vitales para conectar la política que manifiestan los establecimientos a través de instrumento PEI.

**Tabla N° 3 Dimensiones sociopolíticas en los PEI**

<b>Código</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>%</b>
Consideración del contexto	20	32,2%
Participación familiar	16	25,8%
Comunidad participativa	14	22,6%
Definición del PEI	12	19,4%
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

La consideración del contexto enfatiza en el ambiente en el que circunde el estudiante, en las que se consideran las variables sociales en las que se desarrolla el sistema educativo de los distintos establecimientos abordados. Es así que la frecuencia de uso obtenida por el código es de un 32,2%. De este modo la consideración del contexto se visibiliza en los

establecimientos orientándose a “una educación focalizada en los valores como el respeto, la solidaridad. Además, y tomando en cuenta el contexto cultural en que nos encontramos inmersos deseamos promover la activa participación y conocimiento de nuestros estudiantes en las actividades de índole intercultural buscando siempre que sean partícipes de este proceso tanto padres como apoderados y estudiantes”. (E-T-AM). De igual manera los establecimientos consideran “que cada estudiante aprenda colaborativamente teniendo en cuenta características, ritmos y formas de aprender, considerando siempre los principios de inclusión, equidad, tolerancia, valoración y respeto hacia la diversidad cognitiva cultural y para ello se desarrollan actividades como el Wetripantu y semana de la Chilenidad, donde participa toda la comunidad escolar”. (E-T-EG)

La participación familiar corresponde a cómo la familia se interioriza en el sistema educativo abordados por el PEI al que pertenece el o la estudiante, en donde se busca encontrar la conexión entre la familia y el establecimiento educacional, enlazando comunicación, propuestas, intercambio de opiniones e ideas en pro de mejorar o afianzar la educación del estudiante. Es así que la frecuencia de uso obtenida por el código es de un 25,8%. Esto se enmarca en los PEI de los establecimientos como por ejemplo “Una premisa fundamental a la hora de esperar buenos resultados concluye en que las características de las familias de los estudiantes son importantes factores explicativos de las diferencias en los resultados de aprendizaje”. (E- S- NR), es por esto que los establecimientos enfatizan que la participación familiar es importante relacionarla con los colegios a fines de prevalecer un buen desarrollo de los estudiantes. Esto se ve reflejado en lo siguiente: “Se ha mejorado bastante, hay avances en los aprendizajes de los alumnos y alumnas, pero falta mayor participación y compromiso de los padres, para apoyar la labor del profesor y la de sus hijos e hijas, que integra los saberes culturales de la comunidad”. (E-AB-C)

La comunidad participativa se canaliza en cómo el establecimiento involucra la participación de agentes pertenecientes a la comunidad educativa y que la rodea, con el fin de llevar a cabo acciones favoreciendo el bien común para todas y todas las personas que participan de las soluciones e ideas que sean necesarias implementar en los estudiantes y el establecimiento educacional. Es así que la frecuencia de uso obtenida por el código es de un

22,6%. Los PEI de los establecimientos nos muestran que con una participación en conjunto se puede lograr una educación de calidad, tal como lo demuestran en lo siguiente “Con esta visión de futuro y de actitud positiva, creemos que mediante un trabajo en conjunto de la comunidad educativa; seremos capaces de entregar a nuestros estudiantes una educación de calidad, porque estamos convencidos que es posible superar este desafío, con la acción comprometida y responsable de todos los actores directos involucrados en el quehacer educativo de la escuela”. (E- S- NR). Así como también se visibiliza que la comunidad sea participativa dentro de los establecimientos enfatizando que, llevándose a cabo se puede lograr un aprendizaje de todos los involucrados a fines de ser enriquecedor cultural y valóricamente, como por ejemplo lo describen en que los “establecimiento basado en la entrega de valores ligados al respeto y conservación de la cultura donde exista un aprendizaje recíproco entre profesor-alumno y una activa participación de la comunidad, (E-AB-T)

La definición del PEI manifiesta cómo se lleva a cabo la realización de manera efectiva de la misión y visión del establecimiento, en donde se desarrolla un plan de desarrollo institucional en pro de las y los estudiantes. Es así que la frecuencia de uso obtenida por el código es de un 19,4%. Los establecimientos estudiados lo establecen como “El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.” (E- S – DP) o más bien lo describen como “Se enmarca como documento pedagógico y orientador del quehacer formativo, que nos permite proyectar y coordinar nuestras acciones destinadas a nuestros niños y niñas en su proceso escolar. Del mismo modo, se establece como instrumento de gestión a mediano y largo plazo, orientando a nuestro establecimiento con autonomía, participación y en la generación de transformaciones educativas a nivel institucional, siendo el foco principal las y los estudiantes de nuestra comunidad de aprendizaje”.(E- S- AL)

## **8. Conclusiones**

Se analizaron un total de 24 PEI de cuatro comunas distintas, que son Lonquimay, Alto Biobío, Tirúa y Saavedra, dónde se estudió de qué manera los establecimientos se adaptan para trabajar durante el año escolar o que es lo que proponen para hacerlo en torno a la interculturalidad de sus estudiantes.

Una de las características que se analizaron en los distintos PEI fue la falta de congruencia entre la interculturalidad y el contexto del establecimiento, debido a que, están insertos en un entorno cultural indígena, sin embargo, no todos los establecimientos abordan la idiosincrasia de las culturas ancestrales de sus estudiantes. Esto se ve reflejado puesto que, los establecimientos se rigen básicamente por los lineamientos de currículum nacional, en su mayoría sin realizar adaptaciones para las culturas indígenas, siendo que tienen la posibilidad para adaptar el currículum debido a su porcentaje de matriculación de población indígena.

Por otra parte, se evidenció la diferencia entre los establecimientos de carácter público y privado fue la religión en la que se basa cada uno de ellos, siendo mayoritariamente presenciada la religión católica dentro de los establecimientos privados en comparación a los establecimientos públicos que son de carácter laico, pero, aun así, se evidenció que una minoría de todos los establecimientos ya sea públicos o privados que abarcan la cultura religiosa de sus estudiantes. Esto refleja que los PEI no están completamente adaptados para cumplir con las expectativas culturales de las comunidades partícipes de los establecimientos educacionales.

Entre los hallazgos identificados en los PEI, se presentó un bajo nivel de interculturalidad, la existencia de establecimientos religiosos en una zona mayoritariamente indígena, la consideración como amenaza el alto nivel de matrícula de población indígena, alta mención de búsqueda de desarrollo integral en los estudiantes, mínima integración entre desarrollo integral y desarrollo cultural indígena, trabajo con equipo docente no conocedor del entorno, aprendizaje referido a currículum nacional y sin adaptación al contexto, pocos



establecimientos con educador tradicional.

Los mayores problemas que pudimos evidenciar en nuestra investigación, es la falta de adaptación hacia la interculturalidad, esta se encuentra de distintas formas. Una de ellas es que no se aborda completamente la lengua materna, sino que, se basan netamente en seguir el currículum enfocándose en enseñar principalmente el idioma extranjero inglés, evidenciándose que no está ajustado a las asignaturas curriculares propuestas para mejorar la identidad cultural de los estudiantes indígenas a través del PEIB.

Asimismo, una de las debilidades que podemos encontrar es que existe una minoría de docentes que manejan o trabajan con la lengua materna. De este mismo modo existen docentes que llegan desde fuera de la comunidad a trabajar y traen consigo pocos saberes de la cultura indígena, esto puede afectar en los conocimientos culturales de los estudiantes. De igual manera, se constata la falta de proyectos y talleres enfocados a la interculturalidad y el fortalecimiento de ésta. Es preocupante la baja consideración del contexto social, político, ambiental en la cual se desarrolla la cultura indígena en la que residen, siendo esta de gran importancia para generar en los alumnos el reconocimiento de la identidad propuesta en algunos PEI.

Como proyección de nuestra investigación se busca un mayor énfasis en el ámbito intercultural, que sean establecimientos integradores e interculturales para toda la comunidad, partiendo desde los PEI, con trabajo en conjunto de educadores tradicionales, a través de proyectos e intervenciones en los que sean partícipes todos los entes que rodean a la escuela. Y es de gran importancia mencionar que debemos generar un cambio, en el cual se busca crear conciencia de que existe diversidad cultural y debe ser trabajada, concientizada y respetada por todos, para esto debemos enfatizar el trabajo desde la educación inicial y educación básica dentro de los establecimientos, dando a conocer las diversas culturas que existen dentro de nuestro país y trabajar cada una como si fuera la propia.

## 9. Anexos

ATENCIÓN A LAS NEE		
N°	Extracto	Comentario
	Escuela Internado G-1181 <b>Ralco Lepoy</b> , (...) es un establecimiento educacional que imparte la Enseñanza Pre-Básica, Básica completa gratuita y sin discriminación alguna, con atención especializada a los estudiantes con necesidades educativas especiales. (E-AB-RL)	
	Su propósito principal es ejecutar prácticas inclusivas y atención personalizada a los niños que poseen capacidades diferentes con el fin de integrarlos a su grupo curso y actividades en el quehacer diario del establecimiento y la comunidad.(E-AB-P)	
	Apoyar a los alumnos con necesidades educativas especiales. (E-L-L)	
	“con una educación inclusiva respetando sus necesidades y potencialidades” (E-S-DP)	
	“la diversidad y a la igualdad de oportunidades” (E-S-DP)	
	“Disminuir la desigualdad de aprendizajes y logros en el establecimiento optimizando el trabajo pedagógico al interior del aula a los estudiantes con mayor dificultad” (E-S-DP)	

	“se ofrece la Atención de estudiantes con NEE con el apoyo del Proyecto de Integración Escolar, PIE” (E-S-NR)	
	“Educar y formar niños y niñas desde NT1 a octavo año básico integrando a los alumnos con NEE”.(E-S-SS)	
	“atendiendo a las necesidades educativas de los estudiantes”.(E-S-AL)	
	“Atender las necesidades educativas especiales, a través del Programa de Integración Escolar. Para dar respuesta a una Educación inclusiva”.(E-S-AL)	
	“El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE)”.(E-S-AWT)	
	“Alto porcentaje de estudiantes con NEE, por lo que debe realizarse el trabajo colaborativo y las educadoras diferenciales deben seleccionar material adecuado para los estudiantes, según las NEE que estos tengan”.(E-S-CR)	
	“adquirir estrategias de trabajo, según las necesidades de los estudiantes”.(E-S-CR)	
	“atendiendo a las características y necesidades de cada niño y niña”.(E- L-F)	

	“atendiendo la satisfacción de necesidades de infraestructura, materiales y humanas para aquellos que presentan mayores necesidades educativas, mediante la adaptación, la adquisición, elaboración de recursos y postulación de proyectos”(E-L-F)	
	Implementación del Decreto 170, dando intervención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales diagnosticados por profesionales competentes y atingentes a su área de especialización. E-AB-P)	
	Por tanto, nuestra misión es entregar una educación que permita lograr aprendizajes de calidad e identidad cultural. En un ambiente de una Escuela activa, alegre e inclusiva. (E-AB-FDC)	
	“Educación inclusiva para atender a todos los estudiantes sin importar sus diferencias”. (E-S-JW)	
	“Para esto, es necesario considerar el tiempo destinado al aprendizaje, el ritmo y la metodología adecuada para cada uno y cualquier otra variable que pueda incidir en el proceso de enseñanza aprendizaje”.(E-S-SS)	
	“Donde todos los estudiantes tienen la posibilidad de desarrollarse como personas libres, como sujetos de derecho y donde puedan desarrollar plenamente su potencial”.(E-S-SS)	

	“Los estudiantes tienen las mismas oportunidades y deberes, porque son jóvenes que necesitan ser respetados”.(E-S-CR)	
	“Una comunidad educativa que trabaje, respete y defienda la diversidad, abierta a la comunidad”.(E-S-C)	
	“Estudiantes con pensamiento inclusivo”.(E-S-C)	
	“respeto a la diversidad”.(E-S-AWT)	
	“Se reconoce la diversidad de estilos de aprendizajes y por tanto la adaptación de la enseñanza a través de distintos métodos de acuerdo a cada uno de ellos”. (E-S-NR)	
	“La urgencia de encontrar fórmulas que permitan compensar estas diferencias a través de mejores metodologías tanto pedagógicas como de gestión de la escuela”. (E-S-NR)	
	“los distintos estilos de aprendizaje”.(E- L-F)	
	“La Escuela Diego Portales concibe la educación en un marco de respeto a las diferencias individuales” (E-S-DP)	
	“brindando una atención educativa de acuerdo a las potencialidades de cada uno” (E-S-DP)	
	“Entregando una educación de calidad, basada en la ley de inclusión y acorde a los requerimientos de	

	niñas y niños y comunidad educativa”. (E-T-SCHC)	
	“Aceptar la diversidad constituye un rasgo esencial de la sociedad, sobre todo al alumnos (a) con discapacidades educativas distintas, propiciando el sentido de la tolerancia, la diversidad de opiniones en busca de la participación democrática de todos los agentes educativos para lograr la realización cognitiva, espiritual y personal de nuestros (as alumnos(as))”. (E-T-M)	
	“Pedagogía enfocada en los principios de igualdad y Equidad, brindando educación de calidad a todos y todos nuestros alumnos de educación básica incluyendo a alumnos con capacidades distintas”. (E-T-EG)	
	“la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, buen trato y no discriminación de las personas; la solidaridad con aquéllos que parten de una situación de desventaja, independientemente de que ésta sea debida a causas personales, culturales, económicas o sociales y con atención especial a las personas con discapacidad”. (E-L-LI)	

<b>DESARROLLO INTEGRAL</b>		
N°	Extracto	Comentario

	<p>“Incorporar las prácticas pedagógicas que contribuirán al desarrollo integral de nuestros estudiantes”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“Potenciar el desarrollo cognitivo, artístico, kinestésico con pertinencia cultural, para alcanzar el crecimiento pleno de los y las estudiantes”. (E-AB-P).</p>	
	<p>“Por tanto, nuestra misión es entregar una educación que permita lograr aprendizajes de calidad e identidad cultural”.(E-AB-FDC).</p>	
	<p>“La formación de agentes sociales, desde una educación valórica, llegando a tener alumnos y alumnas con herramientas sociales fundamentadas en la interculturalidad, fortaleciendo su identidad y la construcción ciudadana”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales, emocionales y espirituales; su creatividad, sensibilidad, iniciativa, crítica y auto crítica, su capacidad de razonar , expresar sus ideas y emociones con autonomía ,valorar y vivenciar una conducta ética , moral y cívica responsable ; lograr personas con una proyección personal de altas expectativas ; todo esto como una tarea educativa constante y permanente”. (E-AB-ESA).</p>	

	<p>“Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos los alumnos basándose en sus habilidades y talentos”. (E-L-L).</p>	
	<p>“desarrollando de esta manera un alumno y alumna con habilidades y competencias espirituales, éticas, morales, afectivas, intelectuales, artísticas y físicas para que puedan continuar estudios e insertarse en mejor forma en su comunidad y en la sociedad global”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“Se espera que alumnos y alumnas del establecimiento logren el aprendizaje del trabajo del cultivo de hortalizas, vegetales y araucarias en Invernaderos, desde la preparación de la tierra, sembrado, cuidado y cosecha del producto obtenido”. (E-L-G).</p>	
	<p>“La escuela pública Antonio Ladino ejerce un rol activo en el desarrollo integral de nuestros niños en el contexto escolar y social.” (E-S-AL).</p>	
	<p>“proceso que implica por una parte, el desarrollo de las capacidades necesarias para el conocimiento significativo de la realidad, y, por otra, la progresiva elaboración de un proyecto personal comprometido en la construcción de un mundo más humano y solidario, crítico con los defectos del presente, abierto hacia un futuro.” (E-S-DP).</p>	



	“Una escuela cuyo objetivo esencial debe ser la formación de personas integrales”. (E-S-DP).	
	“que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo”. (E-S-DP).	
	“Buscamos que se les valore como personas, por lo que pone énfasis en el desarrollo de las competencias y habilidades, no sólo en cuanto a aprendizajes, sino también en las habilidades transversales, el deporte, la formación valórica, la formación ciudadana y dominio de las nuevas tecnologías e innovación, entre otras para que lleguen a ser personas íntegras y con competencias para la vida.” (E-S-DP)	
	“Lograr que nuestros estudiantes puedan alcanzar un desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándonos para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”. (E-S-NR).	
	“Fortalecer un clima educativo que contribuya a la formación de estudiantes con un alto grado de desarrollo intelectual, en términos de ser un joven funcional e integral”. (E-S-NR).	

	<p>“Educación integral con el objetivo de desarrollar al ser transversalmente”. (E-S-JW).</p>	
	<p>“Formar estudiantes capaces de dialogar frente a distintas situaciones, convirtiéndose en personas tolerantes, agentes capaces de aceptar y generar cultura potenciando la libertad, responsabilidad, autonomía y el liderazgo”. (E-S-JW).</p>	
	<p>“o formar estudiantes autónomos , con sentido de libertad ,personas críticas , tolerantes , reflexivas y comunicativas que valoren la diversidad cultural permitiéndoles desarrollar aprendizajes de calidad para toda la vida”. (E-S-JW)</p>	
	<p>“la formación y desarrollo de todas sus potencialidades, de sus aspiraciones, sus emociones y visiones y les brindarán oportunidades de expresión y desarrollo integral y diverso”. (E-S-SS).</p>	
	<p>“Mejorar la autoestima y el conocimiento de sí mismo orientado al desarrollo personal, la conducta moral y social de los estudiantes, para una mejor integración a la vida escolar y comunitaria”. (E-S-SS).</p>	
	<p>“Desarrollar en los estudiantes el pensamiento reflexivo, la creatividad, la sensibilidad por el</p>	

	arte y la cultura y la libertad responsable”. (E-S-SS).	
	“ejerce un rol activo en el desarrollo integral de nuestros niños en el contexto escolar y social”. (E- S- AL).	
	“La misión del establecimiento educacional es formar a los y las estudiantes a través de la implementación de un proceso educativo centrado en estrategias innovadoras y diversificadas, teniendo como ejes transversales, habilidades comunicacionales, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y las habilidades artísticas- deportivas que les permitan su desarrollo personal y colectivo”. (E-S-AWT).	
	“implementa un sistema de educación en la cual el estudiante, logre desarrollar diversas competencias artístico-deportivo, valores personales, sociales y liderazgo”. (E-S-AWT).	
	“se propone como objetivo transversal el desarrollo de competencias comunicativas, resolución de problemas, el trabajo colaborativo como también el acceso a la práctica de habilidades artísticas deportivas, todo conectado con el contexto sociocultural y respaldado por un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje”. (E-S-AWT).	

	<p>“promoviendo la confianza en sí mismos, con un sentido positivo de la vida, participativos y desarrollando un pensamiento reflexivo y crítico, moralmente sanos, tolerantes e inclusivos”. (E-S-C).</p>	
	<p>“A su vez que innove prácticas en pedagógicas para el desarrollo integral de los estudiantes”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“Promueve la convivencia democrática, solidaria, empática, respetuosa de la diversidad cultural y de género creando vínculos y oportunidades de participación como un ciudadano inclusivo, respetuoso y tolerante”. (E-L-F).</p>	
	<p>“una educación que contemple, en su justa medida la totalidad de las funciones humanas; desarrollando equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse intelectual, humano, social y profesionalmente”. (E-L-F).</p>	
	<p>“Capaz de desarrollar todas sus capacidades en la dimensión intelectual, afectiva, moral y social”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“Demuestre aprendizajes significativos y de calidad en relación al currículum nacional vigente. Donde esté presente la identidad y</p>	

	raíces del pueblo pehuenche-mapuche. Además que tenga la capacidad de expresarse artísticamente, demostrando las habilidades adquiridas”. (E-AB-FDC)	
	“la educación que entregue a sus estudiantes es la herramienta de movilidad social que les facilitará insertarse como líderes de cambio sociocultural en beneficio de una sociedad sustentable”. (E-AB-C).	
	“Formar personas integrales capaces de proyectarse en la vida con éxito y ciudadanos útiles a nuestra sociedad”. (E-AB-ESA).	
	“Que orienta su trabajo educativo en la formación integral de sus educandos”. (E-AB-ESA)	
	“Ser un establecimiento educacional que prepare a los alumnos y alumnas de forma integral, enfatizando el ámbito familiar, dado que es la base para la formación de hábitos y visión de futuro”. (E-L-G).	
	“Por esa razón ponemos énfasis en la formación integral de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos”. (E-S-DP).	
	“a la práctica de los deberes y derechos humanos fundamentales” (E-S-DP).	

	<p>“sin importar su condición física, psicológica, étnica, social, religiosa, teniendo presente la realidad contextual del sector y de la comuna”.(E-S-AL).</p>	
	<p>“Nuestra misión es formar niños y niñas con una base valórica y académica, que les permita enfrentar las distintas etapas de la vida con una Educación integral, con sentido de responsabilidad, respeto, tolerancia, consciente de sus derechos y deberes”. (E- S- AL).</p>	
	<p>“La Escuela Antonio Ladino atenderá al desarrollo integral de los alumnos y alumnas con NEE (transitorios y permanentes) en los ámbitos afectivo, intelectual, físico, social, espiritual y moral y de conciencia con el medio ambiente para que los educandos, adultos del mañana, puedan integrarse social y laboralmente a su realidad inmediata”. (E- S- AL).</p>	
	<p>“Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad, autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común”. (E-S-AL).</p>	
	<p>“Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales,</p>	

	los principios normas éticas y sociales para un sano y equilibrado desarrollo sexual personal”. (E-S-AL).	
	“Mejorar la autoestima y el conocimiento de sí mismo, a través del desarrollo de la identidad (interculturalidad)”. (E-S-AL).	
	“Habilidades comunicacionales, deportivas, artísticas, sociales y de liderazgo”. (E-S-AWT).	
	“Formar niños y niñas integrales, desarrollando conocimientos, habilidades, destrezas y valores necesarios para desenvolverse en la sociedad actual”. (E-S-C).	
	“Con el fin de generar aprendizajes significativos en el ámbito intelectual, afectivo, moral y social”. (E-S-CR).	
	“centrado en la formación integral de los estudiantes”. (E- L-F).	
	“Constituirse en una Comunidad de aprendizaje centrada en la integralidad del ser humano, capaz de formar personas con competencias cognitivas, artísticas, tecnológicas, deportivas y socio-emocionales”. (E- L-F).	
	“Formar estudiantes respetuosos, creativos y autónomos, capaces de desarrollar las competencias óptimas para lograr aprendizajes	

	<p>significativos, desde una educación inclusiva y continua, a través de un trabajo sistemático. Generando de manera interdisciplinaria una enseñanza de equidad y calidad para la comunidad pewenche de la zona fronteriza de Alto Biobío”. (E-AB-T).</p>	
	<p>“valoramos el talento, la proactividad y deportes”. (E-AB-TB).</p>	
	<p>“Las prácticas pedagógicas promueven y respetan la diversidad de sus alumnos considerando para ello la diversidad de pensamiento”. (E-L-F).</p>	
	<p>“Promueve la creatividad, los talentos digitales, artísticos, culturales y deportivos en beneficio propio y de su comunidad”. (E- L-F).</p>	
	<p>“Este establecimiento educacional se propone como misión entregar una educación integral, que responda a las necesidades socioculturales de los estudiantes y al marco curricular vigente”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“Estudiantes participativos, en lo artístico y deportivo”. (E-S-C).</p>	
	<p>“En el modelo de evaluación de aprendizaje son los objetivos que identifican capacidades-destrezas y valores-actitudes; se</p>	



	<p>orientan a la formación integral de los alumnos”. (E-S-AWT).</p>	
	<p>“En lo estrictamente pedagógico, planteamos que cualquier estudiante, en cualquier nivel o edad, puede aprender cualquier contenido”.(E-S-SS)</p>	
	<p>“Prepara a hombres y mujeres, para que cualquiera sea su actividad o profesión la realice con respeto, calidad y dignidad y sea un ser humano feliz”. (E-S-SS).</p>	
	<p>“La Escuela Particular Aillinco N°234 es una institución que realiza en Tirúa una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural”. (E-T-A).</p>	
	<p>“ser una institución educativa de calidad reconocida dentro de la comuna de Tirua, en donde todo el programa escolar gire en torno a los estudiantes y a su formación integral, mediante un proceso cooperativo, aspirando a que los padres, el hogar, los educadores, el Colegio y todos los miembros de la comunidad escolar trabajen complementariamente en este proceso formativo”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Queremos, es una escuela que entregue una educación integral, entendiendo esto como el desarrollo de las capacidades sociales, físicas,</p>	

	<p>cognitivas y, principalmente, espiritual”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Somos una escuela actualizada y acogedora, que busca fortalecer las habilidades, valores y competencias en nuestros estudiantes, para estimular el auto aprendizaje y así entregar a la sociedad personas integrales”. (E-T-SCHC).</p>	
	<p>“Proporcionándoles a nuestros estudiantes las herramientas indispensables para desenvolverse con éxito frente a las exigencias educacionales y desafíos de una sociedad moderna”. (E-T-SCHC).</p>	
	<p>“El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un enunciado declarativo de normas y reglamentos, valores y principios de la comunidad educativa de la escuela N° 31 Ranquihue, para la formación de los alumnos(as), el desarrollo y ejercicio profesional del personal”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Ser una comunidad de aprendizaje formadora de personas creativas y autónomas, donde se imparta una educación integral”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Somos una comunidad educativa que promueve una educación integral, donde la comunicación y perseverancia garanticen un trabajo inclusivo, reconociendo la interculturalidad y cuidando el medio ambiente”. (E-T-R).</p>	

	<p>“en un clima de respeto mutuo con equidad de oportunidades, donde nuestros educandos desarrollan sus potencialidades en lo cognitivo, afectivo y social, transformándose en agentes activos de cambios”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Nuestro establecimiento imparte educación integral que contribuye a su desarrollo en un clima favorable, con docentes autocríticos y reflexivos en su quehacer pedagógico”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Aspiramos a fortalecer y promover dentro de la comunidad educativa, valores de respeto, fomentando la disciplina y responsabilidad como eje central de una formación integral, inclusiva e intercultural”. (E-T-LL).</p>	
	<p>“la Escuela “Mapudungun” es un instrumento de gestión educativa que facilita y orienta la labor del Docente en la formación integral del escolar”. (E-T-M).</p>	
	<p>“Por nuestras características, la Unidad Educativa privilegia un modelo que se sustenta fundamentalmente en la participación e integración”. (E-T-M).</p>	
	<p>“Los sellos identificados en nuestro establecimiento son el ofrecer: Educación Integral, Inclusiva, basada en Valores de</p>	

	Solidaridad y Respeto a la Diversidad”. (E-T-M).	
	“A su vez ser una escuela inclusiva y de calidad, que promueve aprendizajes significativos y efectivos”. (E-T-M).	
	“entregando en su formación una mentalidad abierta, respetuosa de la diversidad global y con marcada conciencia ambiental, basándose en la responsabilidad, la integridad y la autodisciplina”. (E-T-M).	
	“La Escuela desarrolla una malla Curricular Integral permitiéndole consolidar con u gestión la excelencia académica, ofreciéndoles espacios de participación a través de talleres, academias lo que facilita el desarrollo integral, capacidades y/o potencialidades del estudiante en ámbitos deportivos, artísticos, recreativos, cultural, social y valórico”. (E-T-M).	
	“Propicia una adecuación integral asumiendo la potencialidad e individualidad de los estudiantes indígenas y no indígenas”. (E-T-M).	
	“Constituirse en una escuela que promueve la interculturalidad, inclusión y desarrollo de valores y conciencia ecológica para formar personas integrales que logren desenvolverse y	

	aportar en diversos contextos socio culturales”. (E-T-EG).	
	“Garantizar una educación integral a todos y todas nuestros estudiantes, enfatizando en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectiva, artística, deportivas y supeditada al respeto de la diversidad cultural y medio ambiente, para una formación académica y personal acorde a las demandas de nuestra sociedad actual”. (E-T-EG).	
	“Énfasis en la formación integral, la Formación académica de niños –niñas y adultos se orientara hacia la formación de un saber integral apuntando al desarrollo de competencias alcanzadas a través de la adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales”. (E-T-EG).	
	“CONFORMAR UNA ESCUELA DINÁMICA, INTEGRADORA, DEMOCRÁTICA, RESPETUOSA, COMPETENTE, EFICAZ, TECNOLÓGICAMENTE ACTUALIZADA, ABIERTA A NUEVOS DESAFÍOS, PREOCUPADA DE FORMAR INTEGRALMENTE A SUS ALUMNOS, DONDE LOS Y LAS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD, VALORE Y DESARROLLE LA CULTURA LOCAL Y GLOBAL, PARA	

	QUE AL EGRESAR, SE PROYECTEN EN LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS, CON ÉXITO EN UNA SOCIEDAD DIVERSA”. (E-T-AM).	
	“Dentro de nuestras propenciones como Institución respecto de nuestros estudiantes esperamos establecer principios a partir de los cuales impartir una educación fuertemente arraigada al aspecto intercultural, valorico, moral, deportivo, inclusivo”. (E-T-AM).	
	“otorgar las herramientas necesarias a los estudiantes para que en su formación logren ser seres integrados y educados dentro de los valores que se pretenden, en cuanto al clima estudiantil deseamos alentar es un clima positivo donde la buena convivencia, las buenas costumbres y modales se encuentren presentes en cada uno de nuestros estudiantes”. (E-T-AM).	
	“se propiciará entregar una educación pertinente, contextualizada, útil y significativa que considere la realidad contextual y cultural, para de ahí proyectarse con más fuerza al desafío de esta sociedad, fomentando una formación integral y democrática en los alumnos y alumnas, para que en el futuro puedan desarrollarse con sus fortalezas sin problemas en la actual sociedad”. (E-L-LI).	

	<p>“Los esfuerzos que se llevarán a cabo en el Establecimiento deberán estar dirigidos a implementar una Educación de Calidad tendiente a lograr que los alumnos y alumnas se desarrollen integralmente como personas”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“Comunidad educativa integrada, cohesionada y comprometida con el proceso educativo”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“Construir un proceso de aprendizaje significativo para la vida en el cual el y la estudiante potencien sus competencias, habilidades, destrezas valores y conocimientos desde el contexto socio- cultural del territorio en que vive”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“nuestra escuela se sustenta sobre prácticas de los valores y principios básicos e imprescindibles para la convivencia, como el ejercicio de la responsabilidad individual; el respeto a las personas, sus derechos y libertades; la tolerancia de las diferencias culturales, políticas y religiosas”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“De esta manera, pretendemos formar individuos orgullosos de sus raíces ancestrales, y agentes difusores de la cultura indígena – pehuenche; al mismo tiempo de ser personas integrales, con valores sólidos, que puedan</p>	

	integrarse positivamente a la sociedad”. (E-L-Q).	
	“Formar estudiantes integrales y consientes de su riqueza cultural”. (E-L-Q).	
	“Como Intitución Educativa, nuestro compromiso es entregar una Educación Equitativa y de Calidad, fomentando y respetando las diferencias individuales, los valores y las costumbres ancestrales de su cultura”. (E-L-Q).	
	“institucionalmente se apunta a desarrollar aspectos fundamentales del desarrollo humano en nuestros estudiantes”. (E-T-R).	

<b>DIVERSIDAD CULTURAL</b>		
N°	Extracto	Comentario
	“Desarrollo considerando las diferencias propias de la cultura Pewenche y no occidental, así como también las distintas capacidades, proyectando una escuela inclusiva”. (E-AB-RL).	
	“preservando la identidad de las personas y potenciando los valores socio culturales, reconocer la diversidad multicultural como	



	parte de una sociedad que potencia los valores de la libertad y la democracia”. (E-AB-ESA).	
	“Educación que sea significativa, desde el Nivel Inicial hasta el 6° Básico, basada en la equidad y considerando la interculturalidad que permitirá la mantención y conservación en el tiempo de sus tradiciones y costumbres”. (E-L-G).	
	“establecimiento basado en la entrega de valores ligados al respeto y conservación de la cultura donde exista un aprendizaje recíproco entre profesor-alumno y una activa participación de la comunidad”. (E-AB-T).	
	“Formación desde la diversidad cultural (diversidad del contexto local)”. (E-S-JW).	
	“e incorpora y respeta los elementos propios de la identidad local y nacional”. (E-S-JW).	
	“Respetar y valorar las diferentes culturas, etnias y religiones existentes en su entorno”. (E-S-SS).	
	“Las prácticas pedagógicas promueven y respetan la diversidad de sus alumnos considerando para ello la diversidad multicultural”. (E-L-F).	
	“Pluralista en cultura”. (E-S-C).	

<b>DEFINICIÓN DEL PEI</b>		
N°	Extracto	Comentario
	<p>“Proporcionar a nuestros estudiantes en colaboración con la familia, los medios necesarios en equidad y calidad para su educación integral, es decir, para el desarrollo armónico de todos sus valores respondiendo en consecuencia a las necesidades de una comunidad que mayoritariamente está compuesta de familias Pewenches. Con valores, creencias, hábitos y costumbres propias de la cultura; para que sus hijos puedan enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad actual y futura”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“Valorar el estudio y el trabajo como único medio para alcanzar la realización personal y con ello mejorar su calidad de vida y la de la comunidad”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.” (E-S-DP).</p>	

	<p>“El presente Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Particular N° 219 “Nueva Rucatraro”, es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren al interior de nuestra organización como también da sentido y racionalidad a la gestión escolar para el logro de metas propuestas, articula objetivos y acciones innovadoras en torno a la enseñanza efectiva, aprendizaje significativo y la formación de los niños y niñas que forman parte de nuestra escuela”. (E-S-NR).</p>	
	<p>“el PEI es un instrumento que permite organizar los fines definidos en el ámbito nacional y jurisdiccional para concretarlos con aquellos que estén de acuerdo a las características propias de este establecimiento”.(E-S-SS).</p>	
	<p>“Se enmarca como documento pedagógico y orientador del quehacer formativo, que nos permite proyectar y coordinar nuestras acciones destinadas a nuestros niños y niñas en su proceso escolar. Del mismo modo, se establece como instrumento de gestión a mediano y largo plazo, orientando a nuestro establecimiento con autonomía, participación y en la generación de transformaciones educativas a nivel institucional, siendo el foco principal las y los estudiantes de nuestra comunidad de aprendizaje”. (E-S-AL).</p>	

	<p>“El Proyecto Educativo Institucional es el documento que contiene los principios que expresados en su visión orientarán los objetivos educativos y apoyarán el desarrollo personal y social de los alumnos, dando inicio al desarrollo del perfil de personas que serán capaces de desenvolverse en una sociedad globalizada ,intercomunicada, con un avance científico y tecnológico. Señala quiénes lo realizarán y cómo se organizan para cumplir con la misión y evalúan el cumplimiento de las metas de los educandos en su proceso de aprendizaje, en general todos los elementos necesarios para lograr una gestión educativa eficaz, la cual debe darse en un ambiente apropiado de convivencia interna y seguridad escolar”. (E- S- C).</p>	
	<p>“El proyecto educativo institucional (P.E.I.) es un instrumento de planificación que guía a la institución en su desarrollo, y a la consecución de las grandes metas o sueños compartidos por la Comunidad Educativa y de acuerdo a las Políticas Educativas impulsadas por el gobierno”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“El presente PEI, otorga los lineamientos para la gestión institucional y aborda ámbitos del desarrollo organizacional asociados a los perfiles de los principales actores del proceso formativo y los roles que orientan el quehacer que debe</p>	

	<p>asumir cada uno de ellos, para conseguir metas comunes en forma coordinada y compartida, permitiendo articular las diferentes áreas y dimensiones de la Gestión Escolar: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia y Gestión de Recursos, favoreciendo así el logro de los objetivos y metas institucionales mediante las diversas acciones realizadas al interior del establecimiento, para alcanzar resultados formativo; impulsando valores y principios, y académicos”. (E- L-TA).</p>	
	<p>“En nuestra escuela se declara un estilo de conducción participativo con un liderazgo eficaz, que motiva el compromiso de docentes, padres y apoderados, y estudiantes para la puesta en marcha de nuestro proyecto y del currículum nacional en donde hemos considerado las potencialidades, ideas, propuestas, innovaciones y esfuerzos de las personas, con el propósito de lograr objetivos a través de una comunicación efectiva, trabajo en equipo y valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, perseverancia, todo lo anterior converge hacia la búsqueda de la excelencia”. (E- S- NR).</p>	
	<p>“Nuestro instrumento de gestión servirá para organizar el cambio y la innovación, permitirá la creación de una identidad cultural propia ante la</p>	

	comunidad, articularse con el entorno social comunitario, cultural y económico”. (E- S- NR).	
	“El presente Proyecto Educativo Institucional ha sido formulado con los fines de fijar los lineamientos, de organizar y dar mayor consistencia a la gestión educativa. El presente documento contiene información relevante de la institución tales como la misión, visión, antecedentes históricos y del contexto sociocultural, datos estadísticos de; matrícula, porcentaje de repitencia, deserción escolar, planta docente y resultados, antecedentes de los diversos actores involucrados”. (E- S- C).	

<b>FORMACIÓN EN EL CONOCIMIENTO INDIGENA</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“Sello educativo: Fortalecimiento de la identidad y cosmovisión Pewenche”. (E-AB-RL).	
	“Afianzar la base intercultural Pewenche de nuestra escuela, fortaleciendo el crecimiento humano en las distintas áreas del saber y las relaciones interpersonales”. (E-AB-RL).	
	“Potenciar sus habilidades sociales y que esto se traduzca en fortalecer los valores Pewenches, tales como el inkawün (ayudarse), yamüwün (respeto)	

	<p>kimche (sabiduría), norche (rectitud), kümeche (bondad), Newenche (fuerza espiritual), Kimche (persona de bien) de esta manera generamos personas que valoren su identidad cultural”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“Se quiere lograr que nuestros estudiantes terminen su educación básica con su identidad y autoestima fortalecida, que les permitan relacionarse en igualdad de condiciones con otras personas de culturas diferentes, haciendo posible la vivencia de la interculturalidad”. (E-AB-P).</p>	
	<p>“Desarrollar el sentido de pertenencia cultural en nuestra comunidad educativa”. (E-AB-P).</p>	
	<p>“Nuestros valores pertenecen al Kümemonguen, buen vivir, lo que se traduce en la generación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Kimche: persona sabia</li> <li>- Norche: Persona recta</li> <li>- Kümeche: Persona, bondadosa</li> <li>- Newenche: Persona con fuerza espiritual</li> <li>- Libche: Persona honorable</li> <li>- Ayinche</li> <li>- Sakinche: Persona respetable(E-AB-FDC)</li> </ul>	
	<p>-Intercambio y coexistencia de dos culturas ,lo que permite ampliar la propuesta educativa a través de la mirada de la interculturalidad”. (E-AB-FDC).</p>	

	<p>“Dando mucho énfasis en todo lo relacionado con la interculturalidad y bilingüismo, para así reafirmar su identidad cultural”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“formar alumnos y alumnas dotados de saberes, capacidades y valores que les permitan desarrollarse en una sociedad multicultural y plurilingüe, con una fuerte identidad cultural Pewenche”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“Generar espacios en que la comunidad escolar comparta sus tradiciones ancestrales, en total contribución al despertar de nuestras culturas originarias”. (E-L-G).</p>	
	<p>“Promover una educación intercultural bilingüe, en un ambiente inclusivo cimentado en valores arraigados a la cultura pewenche, mediante un trabajo secuencial y constante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la multiculturalidad, para conservar sus raíces, de este modo formar estudiantes autónomos capaces de desenvolverse en la sociedad sin perder su identidad.” (E-AB-T).</p>	
	<p>“fortalecimiento del saber sociocultural mapuche”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“El PEIB tiene como objetivo en nuestro establecimiento fortalecer la identidad y arraigar las tradiciones y costumbres de la cultura mapuche,</p>	



	a través de las intervenciones en la asignatura de Lengua Indígena”. (E-S-CR).	
	“Los curso de 1° a 4° y 5° y 6° año Básico con 4 horas semanales en la asignatura de de lengua indígena, trabajo coordinado con el profesor Mentor y el Educador Tradicional, con la finalidad de contextualizar los programas de estudio y generar aprendizajes significativos en los estudiantes”. (E-S-CR).	
	“Taller para estudiantes de NT1 y NT2: esto surge con la necesidad de fomentar la interculturalidad a partir de los primeros años de escolaridad con la finalidad de nivelar los conocimientos culturales y crear un sentido de pertenencia de los estudiantes más pequeños. • Taller para estudiantes de 7a 8° año básico, con la finalidad de incorporar estos cursos en las actividades culturales y la promoción de la lengua indígena”. (E-S-CR).	
	“Estudiantes que se sientan identificados con la cultura mapuche”. (E-S-C).	
	“Rescate de la cultura mapuche”. (E-S-AWT).	

<b>DESARROLLO DE PROCESO INCLUSIVO</b>		
N°	Extracto	Comentario

	<p>“Desarrollar en los estudiantes habilidades que sirvan como herramientas para su vida cotidiana, así como competencias que les permitan desarrollar procesos inclusivos, potenciando sus capacidades más allá del ámbito pedagógico”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“Estos espacios proporcionan a los estudiantes ambientes propicios para una inclusión real y objetiva en donde todos y cada uno de ellos poco a poco y conforme avanzan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hacen parte y plasman en sus acciones el sello institucional de nuestra escuela”. (E-AB-ESA).</p>	
	<p>“Una escuela inclusiva, que no segrega a los estudiantes en función de sus competencias y mucho menos por su procedencia, origen étnico y/o condición socioeconómica”. (E-AB-ESA).</p>	

<b>AGENTE AMBIENTAL</b>		
N°	Extracto	Comentario
	<p>“Respetuoso de sí mismo, los demás y su entorno natural”. (E-AB-RL).</p>	
	<p>“la disposición de amplias áreas verdes, proporcionan a nuestros estudiantes diversos espacios para desarrollarse”. (E-AB-ESA)</p>	

	<p>“que valora la naturaleza como fuente de vida y su cuidado como responsabilidad del ser humano y en el que todos debemos participar y contribuir”. (E-AB-ESA).</p>	
	<p>“y en un ambiente en contacto con la naturaleza donde los niños y niñas son acogidos, dando las oportunidades que se merecen los niños vulnerables de este territorio”. (E-L-G).</p>	
	<p>“desarrollen capacidades y motivaciones innatas, de manera que respeten su ambiente, entorno y cultura mapuche”. (E-L-G).</p>	
	<p>“El respeto a la preservación del medio ambiente” (E-S-DP).</p>	
	<p>“Proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano”. (E-S-AL).</p>	
	<p>“Desarrollar en los alumnos y alumnas el pensamiento reflexivo, la libertad responsable, la creatividad y la sensibilidad por el arte, la cultura y la conciencia medioambiental”. (E-S-AL).</p>	
	<p>“instaurando e investigando estrategias que beneficien el aprendizaje de los estudiantes para innovar, diversificando recursos, incluyendo metodologías con actividades de cuidado del medio ambiente, evaluaciones”. (E-S-AWT).</p>	

	“su relación con el medio ambiente como herramientas fundamentales en su crecimiento académico, personal”.(E-S-AWT).	
	“comprometida con una cultura en armonía con el medio ambiente”. (E-S-AWT).	
	“medio ambiente”. (E-S-AWT).	
	“Fortalece el respeto al medio ambiente y biodiversidad ecológica, protegiendo la identidad sociocultural para convivir en armonía con la Ñuke Mapu o el entorno natural”. (E-L-F).	
	“y abordando el mundo de una manera integrada a partir de la diversidad”. (E-S-C).	
	“el respeto por el medio ambiente”. (E-S-SS).	

<b>FORMACIÓN VALORICA</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“Poseer un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, lealtad y permanencia en relación a su escuela, familia y comunidad”. (E-AB-RL).	
	“entrega una formación académica que promueve las habilidades sociales, valores culturales y universales”. (E-AB-P).	

	<p>“Se rija por valores éticos, morales y sociales promoviendo el respeto por la diversidad, la inclusión, la solidaridad, la responsabilidad, la disciplina, la reflexión, la conciencia crítica, la confianza en sí mismo, la autoestima y el espíritu de superación, en un clima de relaciones interpersonales armónicas”. (E-AB-FDC).</p>	
	<p>“En apoyar a los alumnos y alumnas en su desarrollo personal y en sus aprendizajes pedagógicos, con un alto sentido valórico de la vida y de la importancia que significa haber estudiado en la escuela de Callaqui”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“Entregar un servicio educativo de calidad que estimule el desarrollo de las actividades, cognitivas, espirituales, éticas, morales, sociales, afectivas, artísticas y físicas, con énfasis en la formación valórica de nuestros educandos”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“reconocer la diversidad multicultural como parte de una sociedad que potencia los valores de la libertad y la democracia”. (E-AB-ESA).</p>	
	<p>“para que el amor por la verdad, la justicia y los valores de la vida democrática sean parte de la formación integral nuestros estudiantes” . (E-S-DP).</p>	

	“Se proyecta ser una Institución que forme personas con valores en las cuales se manifieste una personalidad con iniciativa, creatividad, respetuosa de los demás”. (E-S-NR).	
	“Solidaridad Honestidad”. (E-S-AWT).	
	“Queremos ser una escuela basada en valores inclusivos de respeto, empatía, responsabilidad y trabajo en equipo”. (E-S-CR).	
	“Ser una escuela que forma estudiantes respetuosos, responsables y con un alto autoconcepto de sí mismos”. (E- L-TA).	
	“Trabajo en equipo con empatía, creatividad respeto por las personas y opiniones de los demás en pos de la propuesta educativa”. (E-L-L).	
	"Proporcionar a los estudiantes una sólida formación académica y valórica, que le permita enfrentar con éxito los desafíos de su futuro educacional". (E-L-L).	
	“Nuestros principios, valores y creencias están bajo el alero espiritual de Juan XXIII, donde se valora y desarrolla la cultura Pewenche”. (E-AB-CÑ).	
	“Con sólidos valores cristianos como: Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad”. (E-AB-TB).	

	<p>“Propiciando el desarrollo de competencias, habilidades, destrezas y actitudes que les permita continuar su Trayectoria Educativa en cualquier contexto socio-educativo”. (E- L-F).</p>	
	<p>“Realizando una gran labor en educación, en la que se reconoce el valor de la formación cristiana en la vida del educando como una forma de apoyar el desarrollo oportuno en la construcción del carácter de los estudiantes”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Respetando las exigencias del MINEDUC, pero manteniendo como pilar fundamental los principios de la Filosofía de la Educación Cristiana, la Escuela Particular Aillinco busca instalar un proceso de mejora continua y espera como resultado un cambio sustantivo en la calidad de la enseñanza y aprendizaje que ofrece a todos sus estudiantes”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Nos adherimos a los fundamentos de La Educación Cristiana y en este sentido y como institución educacional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, sino que además promover el desarrollo equilibrado de todo el ser —espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición</p>	

	<p>egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros niños y niñas el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”. (E-T-A).</p>	
	<p>“El alumno debe buscar como fin último el desarrollo de un carácter cristiano y el desenvolvimiento armonioso de su personalidad”. (E-T-A).</p>	
	<p>“La visión bíblica del mundo y de la realidad, constituye la base ético-moral en la búsqueda y la enseñanza del conocimiento, y la pauta orientadora de todo el proceso enseñanza-aprendizaje”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Es una Institución que existe ara desarrollar su labor educativa enmarcada en el servicio a Dios, a la comunidad y a la sociedad en general, en donde el alumno es el agente principal del proceso educativo que persigue el desarrollo armónico de los Aspectos físicos, mentales, sociales y espirituales”. (E-T-A).</p>	
	<p>“Somos una escuela actualizada y acogedora, que busca fortalecer las habilidades, valores y competencias en nuestros estudiantes”. (E-T-SCHC).</p>	



	<p>“La comunidad educativa se caracteriza por potenciar valores como la responsabilidad”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Al respecto los contenidos se entregan según el decreto 280 del 2009, el cual reconoce el sector de lengua indígena como asignatura, permitiendo la apropiación, valoración e identidad cultural”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Nuestros métodos de enseñanza implementados en el establecimiento están orientados por los principios de Inclusión, Equidad, Tolerancia, Valoración y Respeto hacia la diversidad cognitiva y cultural”. (E-T-M).</p>	
	<p>“Educar a los estudiantes con valores, a través de un “Modelo de Gestión Pedagógico Participativo” que les permita desarrollar habilidades de pensamiento crítico basado en el respeto de los derechos de todas las personas, sepan resolver problemas, comunicar ideas”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“Que cada estudiante aprenda colaborativamente teniendo en cuenta características, ritmos y formas de aprender, considerando siempre los principios de inclusión, equidad, tolerancia, valoración y respeto hacia la diversidad cognitiva cultural y para ello se desarrollan actividades como el Wetripantu y semana de la Chilenidad,</p>	

	<p>donde participa toda la comunidad escolar”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“POSIBILITAR QUE LOS ALUMNOS (AS) PROGRESEN, DESDE LA REALIDAD INTERCULTURAL EN LA QUE SE ENCUENTRAN, CON CLARO SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA CENTRADO EN LA FORMACIÓN VALÓRICA QUE LES PERMITA ADQUIRIR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ENFRENTAR CON ÉXITO LA CONTINUIDAD DE SUS ESTUDIOS”. (E-T-AM).</p>	
	<p>“Una educación focalizada en los valores como el respeto, la solidaridad. Además y tomando en cuenta en contexto cultural en que nos encontramos inmersos deseamos promover la activa participación y conocimiento de nuestros estudiantes en las actividades de índole intercultural buscando siempre que sean participes de este proceso tanto padres como apoderados y estudiantes”. (E-T-AM).</p>	
	<p>“Se propiciará entregar una educación pertinente, contextualizada, útil y significativa que considere la realidad contextual y cultural, para de ahí proyectarse con más fuerza al desafío de esta sociedad, fomentando una formación integral y democrática en los alumnos y alumnas, para que</p>	

	en el futuro puedan desarrollarse con sus fortalezas sin problemas en la actual sociedad”. (E-L-LI).	
	“Nuestra escuela se sustenta sobre prácticas de los valores y principios básicos e imprescindibles para la convivencia, como el ejercicio de la responsabilidad individual; el respeto a las personas, sus derechos y libertades; la tolerancia de las diferencias culturales, políticas y religiosas”. (E-L-LI).	

<b>VALORES EDUCATIVOS</b>		
N°	Extracto	Comentario
	“Potenciar sus habilidades sociales y que esto se traduzca en fortalecer los valores Pewenches, tales como el inkawün (ayudarse), yamüwün (respeto) kimche (sabiduría), norche (rectitud), kümeche (bondad), Newenche (fuerza espiritual), Kimche (persona de bien) de esta manera generamos personas que valoren su identidad cultural”. (E-AB-RL).	
	“Basándonos en un trabajo que involucre a todos los estamentos de la comunidad educativa donde se destaquen los valores de la tolerancia,	

	solidaridad, honestidad, disciplina, respeto por la diversidad y el entorno”. (E-AB-FDC).	
	“desarrollar valores fundamentales para la vida que les permitan seguir normas y constituirse como seres sociales donde sean felices propiciando un constante crecimiento personal”. (E-AB-C).	
	“postula valores éticos , morales, Patrios y espirituales, desarrollo intelectual y físico”. (E-AB-ESA).	
	“Actuar siempre con la verdad, con honestidad, con honradez , con responsabilidad , de acuerdo a los protocolos del manual de convivencia escolar y en favor de las buenas”. (E-AB-ESA).	
	“establecimiento basado en la entrega de valores ligados al respeto y conservación de la cultura donde exista un aprendizaje reciproco entre profesor-alumno y una activa participación de la comunidad”. (E-AB-T).	
	“Desde pequeños somos muy libres de tomar decisiones y actuar. Por lo tanto, es muy profundo el sentido de libertad. Somos acogedores, hospitalarios, solidarios, sabemos compartir”. (E-AB-TB).	
	“se sustenta sobre prácticas de los valores y principios básicos e imprescindibles para la	

	<p>convivencia, como el ejercicio de la responsabilidad individual; el respeto a las personas, sus derechos y libertades; la tolerancia de las diferencias culturales, políticas y religiosas; la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de trato y no discriminación de las personas; la solidaridad con aquéllos que parten de una situación de desventaja, independientemente de que ésta sea debida a causas personales, culturales, económicas o sociales y con atención especial a las personas con discapacidad; y el ejercicio de la democracia en nuestra toma de decisiones”. (E-L-M).</p>	
	<p>“conociendo y conviviendo con la riqueza de la diversidad étnica cultural y social, poniendo en práctica los conocimientos en la cotidianeidad”. (E-L-L).</p>	
	<p>“Comprometer su participación en trabajos solidarios y de ayuda a sus compañeros, de apoyo al más débil”. (E-AB-ESA).</p>	
	<p>“afianzando valores éticos, culturales y sociales”. (E-S-DP).</p>	
	<p>Practicar sus valores universales. (E-AB-T)</p>	
	<p>“Formar en valores promoviendo el respeto a la diversidad religiosa, de género, físico y cultural en genera”. (E-S-DP).</p>	

	<p>“Libertad, autonomía y emprendimientos Tolerancia y respetuosa de la diversidad sociocultural”. (E-S-JW).</p>	
	<p>“Los docentes elaboran material educativo que promueva los siguientes valores en la familia de los (as) estudiantes: responsabilidad, respeto, empatía, autoestima y trabajo en equipo”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“Todos los miembros de la comunidad deben respetarse, considerando la igualdad de derecho en los estudiantes independiente de su origen”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“convivencia positiva en nuestra comunidad educativa”. (E-S-AWT).</p>	
	<p>“La pedagogía de la escuela no está centrada en la cantidad de conocimientos que adquieran los educandos, sino en hacer del educando un ser reflexivo y humanamente formado”. (E-S-SS).</p>	
	<p>“Se propicia una sociedad construida sobre la base de la justicia y la solidaridad, como capaz de establecer condiciones de vida digna para las personas”.(E-S-SS).</p>	
	<p>“formación de valores, tales como: el amor, la tolerancia, la empatía, la solidaridad, responsabilidad y el reconocimiento a la dignidad del otro y de sí mismo”. (E-S-DP).</p>	

<b>RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD</b>		
N°	Extracto	Comentario
	“Aspiramos a la formación de jóvenes mapuche-pewenches, educados en un ambiente de convivencia étnica, cultural y social, lo cual fortalece su pertenencia y fomenta el desarrollo de su espíritu”. (E-AB-P).	
	“resignificación pewenche, Fortaleciendo la identidad cultural, la pertenencia y el reconocimiento de las raíces ancestrales, a través de la integración curricular contextualizada”. (E-AB-P).	
	“promoviendo la identidad de los estudiantes” (E-S-DP).	
	“rescatando los conocimientos y saberes propios del mapuche-lafkench”. (E-S-DP).	
	“Respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad”. (E-S-AL).	
	“Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de	

	sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica”. (E-S-AL).	
	“Desarrollar aprendizajes de calidad, fortaleciendo la identidad cultural de alumnos y alumnas”. (E-AB-FDC).	
	“Con una identidad cultural propia Mapuche Lafkenche”. (E-S-NR).	
	“Nuestra escuela está al servicio del sector Mapuche – Pehuenche”. (E-L-TA).	
	“Conozca y respete la cultura y tradiciones de nuestra región demostrando conciencia cívica y comportamiento ciudadano adecuado”. (E-S-NR).	
	“La orientación y el sentido de nuestro trabajo se basa principalmente en los principios de identidad”. (E-S-AL).	
	“SOMOS UNA ESCUELA INCLUSIVA Y ACOGEDORA DE NUESTROS ESTUDIANTES MUY AFECTIVA Y RESPETUOSA DE LA DIVERSIDAD”. (E-T-SCHC)	
	“La comunidad educativa se caracteriza por ser intercultural, porque construye su aprendizaje mediante la interacción entre personas y grupos con identidad propia, respetando la diversidad cultural”. (E-T-R).	



	<p>“En cuanto a la educación intercultural bilingüe, la comunidad manifiesta una alta adherencia, ya que, consideran positivo que sus hijos e hijas cultiven, aprendan y desarrollen la cultura mapuche, en especial su lengua”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Al respecto los contenidos se entregan según el decreto 280 del 2009, el cual reconoce el sector de lengua indígena como asignatura, permitiendo la apropiación, valoración e identidad cultural”. (E-T-R).</p>	
	<p>“Entregar acceso a la educación de alumnos y alumnas de la comunidad y alrededores, respetando la diversidad y manteniendo una participación activa, fomentando el respeto por la cultura a través de sus tradiciones entregando aprendizajes de calidad”. (E-T-LL).</p>	
	<p>“denominamos, participativo de gestión escolar, por considerar como eje principal el trabajo de la familia en la educación de sus hijos (as), utilizando una planificación estratégica que considera las fortalezas, debilidades, amenazas y/u oportunidades de nuestro medio”. (E-T-M).</p>	
	<p>“La Educación Intercultural Bilingüe fortalece la identidad de los alumnos, incorporando al currículum los valores y los contenidos fundamentales de su cultura”. (E-T-M).</p>	

	<p>“Propicia una adecuación integral asumiendo la potencialidad e individualidad de los estudiantes indígenas y no indígenas”. (E-T-M).</p>	
	<p>“La escuela Casa de Piedra debe desarrollar una educación intercultural, sobre la base del respeto a los principios de calidad, equidad y pertinencia, que significa habilitar a los y las estudiantes para un desempeño en contextos culturales diferentes”. (E-T-CDP).</p>	
	<p>“Lograr niveles de contextualización curricular, de manera de entregar educación en concordancia con la realidad cultural de la localidad”. (E-T-CDP).</p>	
	<p>“De estos sectores son la mayoría de los y las estudiantes de origen mapuche de la escuela”. (E-T-CDP).</p>	
	<p>“Desarrollo de un currículo con pertinencia cultural y local a través de la contextualización de los objetivos de aprendizaje incorporando a la planificación elementos culturales del contexto local mapuche”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“que cada estudiante aprenda colaborativamente teniendo en cuenta características, ritmos y formas de aprender, considerando siempre los principios de inclusión, equidad, tolerancia, valoración y respeto hacia la diversidad cognitiva</p>	

	<p>cultural y para ello se desarrollan actividades como el Wetripantu y semana de la Chilenidad, donde participa toda la comunidad escolar”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“Incorporación de la cultura local en actividades extra programáticas y en el currículum , reconociendo la interculturalidad como factor trascendental en la Educación en la Comuna de Tirúa, incorporando talleres de arte , cultura mapuche , plan de EIB , nivel parvulario”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“Desarrollar el interés por conocer y valorar la historia y cultura local, con el fin de fortalecer la identidad cultural”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“cercano al establecimiento se encuentra emplazado un vivero de producción de árboles nativos, ornamentales el cual cuenta además con plantas medicinales. Haciendo factible que los estudiantes conozcan parte de los conocimientos ancestrales de la herbología ampliamente utilizada por el pueblo Mapuche”. (E-T-AM).</p>	
	<p>“Haciendo referencia a los datos arrojados por el último censo la población total en la localidad es de 2300 habitantes de los cuales, aproximadamente el 40% de la población posee descendencia Mapuche, lo cual confirma la necesidad de dar énfasis a la educación</p>	

	<p>intercultural, al conocimiento de las tradiciones y la cosmovisión Mapuche”. (E-T-AM).</p>	
	<p>“DESARROLLAR SUS CAPACIDADES, CONDUCTAS Y COMPETENCIAS DE CARÁCTER COMPRENSIVO, OPERATIVO, DEPORTIVO Y VALÓRICO; COMPROMETIÉNDOSE CON EL RESPETO A LAS TRADICIONES CULTURALES LABKENCHE EN QUE SE DESENVUELVEN”. (E-T-AM).</p>	
	<p>“Por ser una comunidad Mapuche–Pehuenche, los valores que prevalecen son un arraigado concepto de familia, aspecto afectivo, respeto y cuidado de los ancianos regidos por principios educativos reforzando el modelo de persona mapuche (Che), entre las que encontramos Norche (persona correcta) Kúmeche (buena persona) Norche y kimche”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“Se propiciará entregar una educación pertinente, contextualizada, útil y significativa que considere la realidad contextual y cultural, para de ahí proyectarse con más fuerza al desafío de esta sociedad, fomentando una formación integral y democrática en los alumnos y alumnas, para que en el futuro puedan desarrollarse con sus fortalezas sin problemas en la actual sociedad”. (E-L-LI).</p>	

	<p>“Estudiantes líderes, con una identidad clara y definida, con conciencia medio ambiental, críticos y resilientes”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“Seremos una comunidad educativa, en que nuestros estudiantes desarrollen aprendizajes y valores, en un marco de interculturalidad en contexto Mapuche-Pehuenche”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“nuestra escuela se sustenta sobre prácticas de los valores y principios básicos e imprescindibles para la convivencia, como el ejercicio de la responsabilidad individual; el respeto a las personas, sus derechos y libertades; la tolerancia de las diferencias culturales, políticas y religiosas”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“se fundamenta en el rescate y preservación de la Cultura Indígena, debido a la ubicación geográfica e importancia histórica en la que se encuentra inserto nuestro establecimiento”. (E-L-Q).</p>	
	<p>“De esta manera, pretendemos formar individuos orgullosos de sus raíces ancestrales, y agentes difusores de la cultura indígena – pehuenche; al mismo tiempo de ser personas integrales, con valores sólidos, que puedan integrarse positivamente a la sociedad”. (E-L-Q).</p>	

	<p>“Como Intitución Educativa, nuestro compromiso es entregar una Educación Equitativa y de Calidad, fomentando y respetando las diferencias individuales, los valores y las costumbres ancestrales de su cultura”. (E-L-Q).</p>	
	<p>“La visión bíblica del mundo y de la realidad, constituye la base ético-moral en la búsqueda y la enseñanza del conocimiento, y la pauta orientadora de todo el proceso enseñanza-aprendizaje”. (E-T-A).</p>	

<b>COMUNIDAD PARTICIPATIVA</b>		
N°	Extracto	Comentario
	<p>“compromiso de toda la unidad educativa, es decir, profesores, inspectores, asesor cultural, auxiliares, manipuladoras, padres, apoderados y comunidad, en apoyar a los alumnos y alumnas en su desarrollo personal y en sus aprendizajes pedagógicos”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“establecimiento basado en la entrega de valores ligados al respeto y conservación de la cultura donde exista un aprendizaje recíproco entre profesor-alumno y una activa participación de la comunidad”. (E-AB-T).</p>	

	<p>“junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“involucre a la familia y comunidad escolar, propiciando de esta forma los espacios de participación”- (E-S-DP)-</p>	
	<p>“acciones que se realizarán con la participación de toda Comunidad Educativa, que colaborarán con responsabilidad, creatividad, innovación, interés, autonomía personal y profesional”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“Bajo esta premisa, tanto directivos, docentes, padres y apoderados, y estudiantes participaron a nivel consultivo en el proceso de creación de este Proyecto Educativo Institucional teniendo como meta trabajar en torno a objetivos que vayan en beneficio directo de los estudiantes”. (E-S-NR).</p>	
	<p>“Con esta visión de futuro y de actitud positiva, creemos que mediante un trabajo en conjunto de la comunidad educativa; seremos capaces de entregar a nuestros estudiantes una educación de calidad, porque estamos convencidos que es posible superar este desafío, con la acción comprometida y responsable de todos los actores directos involucrados en el quehacer educativo de la escuela”. (E-S-NR).</p>	

	<p>“Comunión y participación con la disposición para vivir colaborativa y Fraternalmente entre los miembros de la organización educativa, familiar, étnica y eclesial”. (E-S-JW).</p>	
	<p>“La Escuela es una comunidad colaboradora de los padres y familias, quienes tienen la responsabilidad de educadores en primer lugar a sus hijos, quienes deberán preocuparse, entre otras tareas, de la formación valórica, derechos fundamentales y cuidado de sus hijos”. (E-S-SS).</p>	
	<p>“Vinculación, integración y participación con la familia y la comunidad”. (E-S-AL).</p>	
	<p>“Participación de toda la comunidad educativa en actividades que fomenten acciones culturales como wetripantu y muestras artísticas”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“Participación activa de todos los actores de la Comunidad Escolar, comprometiéndose a ser parte del proceso en los diferentes estados de avance”. (E- L-F).</p>	
	<p>“Es una comunidad que trabaja en equipo y que comparte e intercambian experiencias con el resto de los integrantes de la comunidad educativa”. (E-L-TA).</p>	
	<p>La Comunidad escolar dispone y ejerce su derecho de participación tanto al Interior como</p>	



	fuera de la escuela, considerando para ello un currículo funcional, respondiendo a las oportunidades que ofrece la comunidad y gestionando otras”. (E- L-F).	
--	--	--

<b>DESARROLLO PERSONAL</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“compromiso de toda la unidad educativa, es decir, profesores, inspectores, asesor cultural, auxiliares, manipuladoras, padres, apoderados y comunidad, en apoyar a los alumnos y alumnas en su desarrollo personal y en sus aprendizajes pedagógicos”. (E-AB-C).	
	“ámbito personal, por la relevancia que cumple una buena autoestima, para el conocimiento de sí mismo y de los demás”. (E-L-G).	
	“que les permita ser feliz para desenvolverse en cualquier contexto social y cultural”. (E-L-F).	
	“formando su personalidad y autoestima para la inserción en la vida laboral y potenciando la trayectoria educativa”. (E-L-TA).	
	“Se promueve en los estudiantes una conducta autónoma que le permita desenvolverse en su entorno social y comunitario”. (E-L-F).	

	“desarrollen capacidades y motivaciones innatas, de manera que respeten su ambiente, entorno y cultura mapuche”. (E-L-G).	
	“ejerciendo autonomía”. (E-S-C).	
	“con un alto nivel de autoestima necesarios para contribuir al desarrollo local y regional”. (E-S-AWT).	
	“El elemento personal es esencial en la creación de un clima de aprendizaje saludable para el estudiante”. (E-T-A).	
	“Ser una comunidad de aprendizaje formadora de personas creativas y autónomas, donde se imparta una educación integral”. (E-T-R).	

<b>PARTICIPACION FAMILIAR</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“Se ha mejorado bastante, hay avances en los aprendizajes de los alumnos y alumnas, pero falta mayor participación y compromiso de los padres, para apoyar la labor del profesor y la de sus hijos e hijas, que integra los saberes culturales de la comunidad”. (E-AB-C).	
	“La Escuela convoca a reuniones de Padres y Apoderados cada 3 meses, para informar el	

	<p>proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna. Se organizan actividades culturales con los padres, apoderados y con la comunidad en general”. (E-AB-C).</p>	
	<p>“participa de las actividades que se desarrollan; tales como: Reuniones de centro de padres, convivencias, eventos diversos. Aprovecha los espacios y oportunidades que le ofrece el establecimiento para vincularse, participar, sugerir propuestas, en el contexto del mejoramiento educativo y con la educación que espera para sus hijos y proyección de vida futura”. (E-AB-ESA).</p>	
	<p>“Mantener interesados a los padres y apoderados en forma permanente en la labor educativa proponiendo estrategias innovadoras y reales”. (E-L-G).</p>	
	<p>“Integrar activamente a los padres de la comunidad, inspirada por principios, valores e ideales educativos comunes, canalizando para ello las aptitudes, intereses y capacidades personales de cada uno”. (E-L-G).</p>	
	<p>“Comprometidos con la Escuela y la Educación de sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Defensores de su cultura.</li><li>▪ Responsables con lo que se comprometen.</li></ul>	

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Participativos, con una actitud positiva frente a las actividades de la escuela.</li><li>▪ Solidarios y respetuosos.</li><li>▪ Con valores universales.</li><li>▪ Críticos y autocríticos con la formación educacional de sus hijos”. (E-AB-T).</li></ul>	
	“Familia comprometida en la formación valórica de sus hijos, incentivándolos a desarrollar un espíritu solidario en base a los valores de nuestro colegio; respeto, solidaridad, honestidad, tolerancia y responsabilidad”. (E-AB-CÑ).	
	“Las familias de esta comunidad, conservan costumbres, tradiciones y valores, lo que van transmitiendo de generación a generación”. (E-L-M).	
	“Integración y participación de los padres y apoderados en todas las acciones que significa la formación de los niños”. (E-L-L).	
	“integrando a la familia en su promoción y consolidación”. (E-S-DP).	
	“Que favorezcan la participación de padres y apoderados en el proceso de aprendizajes, desde prebásica, en todas las asignaturas”. (E-S-DP).	
	“la familia comprometida con los procesos de enseñanza y aprendizaje”. (E-L-TA).	

	<p>“Participar con interés en las actividades programadas por el establecimiento, Hacer propio el vínculo de apoyo que le corresponde como padre y / o apoderado con la educación de sus hijos o pupilos”. (E-AB-ESA).</p>	
	<p>“Una premisa fundamental a la hora de esperar buenos resultados concluye en que las características de las familias de los estudiantes son importantes factores explicativos de las diferencias en los resultados de aprendizaje”. (E-S-NR).</p>	
	<p>“Consciente de su responsabilidad ante la vida de sus hijos: Salud, vestuario, desarrollo afectivo y educación”. (E-AB-TB).</p>	
	<p>“Desarrollar actividades en familia que permitan generar aprendizajes significativos en los hogares de los (as) estudiantes”. (E-S-CR).</p>	

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		
N°	Extracto	Comentario
	<p>“Formar futuros ciudadanos con sólidos conocimientos de una educación formal con equidad, significativa, y en un ambiente en contacto con la naturaleza donde los niños y niñas son acogidos, dando las oportunidades que se</p>	

	merecen los niños vulnerables de este territorio”. (E-L-G).	
	“Desarrollando capacidades cognitivas, afectivas, sociales, respeto a la cultura mapuche y su entorno, para adquirir competencias necesarias que permita continuar con éxito una formación futura”. (E-L-G).	
	“Generar aprendizajes significativos y fundamentales en todos los estudiantes”. (E-S-DP).	
	“Desarrollar la investigación científica y cultural”. (E-S-NR).	
	“Entregar a los estudiantes una educación de calidad, potenciando las habilidades y destrezas, para que así puedan acceder exitosamente al mundo del conocimiento”. (E- S- NR)	
	“Impulsamos una educación que promueve y motiva altos objetivos académicos”. (E-S-SS).	
	“desarrollando en los niños y niñas, capacidad de enfrentar situaciones académicas”. (E-S-C).	
	“basado en el énfasis académico”. (E-L-TA).	
	“desarrollando la creatividad en el ámbito comunicacional, artístico y deportivo”. (E-L-TA).	

	<p>“Mejorar los aprendizajes en todas las asignaturas especialmente en Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas, a partir del fortalecimiento curricular disciplinario y didáctico de los docentes”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“agentes de cambio y valoren en su justa medida los avances de la ciencia y la tecnología “(E-S-DP).</p>	
	<p>“Consolidar un liderazgo educativo que genere más y mejores aprendizajes con una Escuela inclusiva”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“usando tecnologías de vanguardia para todo el proceso de aprendizaje y comunicación” (E-S-DP).</p>	
	<p>“contribuyendo así al desarrollo del educando con una Educación Intercultural”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“Desarrollar el área artística a través de danzas, bailes, música y deporte”. (E-S-NR).</p>	
	<p>“Desarrollar en los alumnos y alumnas el pensamiento reflexivo, la libertad responsable, la creatividad y la sensibilidad por el arte, la cultura y la conciencia medioambiental”. (E-S-AL).</p>	
	<p>“implementación de actividades de las áreas deportivas, artísticas e interculturales,</p>	

	considerando el contexto y la población en formación”. (E-S-AWT).	
	“Estudiantes participativos, en lo artístico”.(E-S-C).	
	“El sistema educacional de la Escuela Particular Aillinco en coordinación con la política Educativa nacional, se encuadra en los propósitos del Estado chileno y en los planteamientos de la superintendencia de Educación y agencia de calidad, cuya función es supervisar y controlar la entrega de un servicio educacional de calidad”. (E-T-A).	
	“Somos una escuela de educación general básica que busca su propia identidad basada en los objetivos institucionales y pedagógicos dentro de un proceso de mejora continua para una educación de calidad”. (E-T-SCHC).	
	“La escuela con el propósito de fortalecer la formación del escolar del primer ciclo básico pretende implementar la asignatura de Inglés desde Pre- kínder a Cuarto año básico, como a su vez ofrecer al escolar de acuerdo al interés del escolar y de la Escuela Talleres Recreativos, Deportivos, Culturales y Sociales”. (E-T-M).	
	“a su vez ser una escuela de Excelencia con educandos comprometidos en sus Aprendizajes y	



	Formación Escolar y una Comunidad empoderada”. (E-T-M).	
	“asume el compromiso de brindar a cada estudiante una base educativa de calidad, equidad y equilibrada”. (E-T-M).	
	“La Escuela desarrolla una malla Curricular Integral permitiéndole consolidar con u gestión la excelencia académica, ofreciéndoles espacios de participación a través de talleres, academias lo que facilita el desarrollo integral, capacidades y/o potencialidades del estudiante en ámbitos deportivos, artísticos, recreativos, cultural, social y valórico”. (E-T-M).	
	“La información educativa y el adecuado uso de multimedia son esenciales en el crecimiento y el aprendizaje tecnológico, la búsqueda e intercambio de información, la investigación, la comunicación y la colaboración entre personas e instituciones para fortalecer el aprender a aprender”. (E-T-M).	
	“Garantizar una educación integral a todos y todas nuestros estudiantes, enfatizando en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectiva, artística, deportivas y supeditada al respeto de la diversidad cultural y medio ambiente, para una formación académica y	

	personal acorde a las demandas de nuestra sociedad actual”. (E-T-EG).	
	“Educar a los estudiantes con valores, a través de un “Modelo de Gestión Pedagógico Participativo” que les permita desarrollar habilidades de pensamiento crítico basado en el respeto de los derechos de todas las personas, sepan resolver problemas, comunicar ideas”. (E-T-EG).	
	“Preparar a los alumnos para la continuidad educativa entregando una educación de calidad, cimentada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes”. (E-T-EG).	
	“potenciar el desarrollo de habilidades y competencias, tanto cognitivas como sociales, para llegar a ser personas críticas y con opinión propia y fundamentada, frente a la sociedad que los rodea”. (E-L-Q).	

<b>CONSIDERACIÓN DEL CONTEXTO</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“Alcanzar durante el año 2021 mayores grados de eficiencia interna mediante la utilización eficiente de los recursos que otorga la Ley SEP. para el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos	

	prioritarios y en vulnerabilidad social”. (E-T-SCHC).	
	“La comunidad educativa se caracteriza por ser intercultural, porque construye su aprendizaje mediante la interacción entre personas y grupos con identidad propia, respetando la diversidad cultural”. (E-T-R).	
	“Atiende a una población en un 90% de origen mapuche y sus apoderados viven de los trabajos forestales y agricultura ambos de subsistencia”. (E-T-LL).	
	“denominamos, participativo de gestión escolar, por considerar como eje principal el trabajo de la familia en la educación de sus hijos (as), utilizando una planificación estratégica que considera las fortalezas, debilidades, amenazas y/u oportunidades de nuestro medio”. (E-T-M).	
	“La Educación Intercultural Bilingüe fortalece la identidad de los alumnos, incorporando al currículum los valores y los contenidos fundamentales de su cultura”. (E-T-M).	
	“La escuela Casa de Piedra debe desarrollar una educación intercultural, sobre la base del respeto a los principios de calidad, equidad y pertinencia, que significa habilitar a los y las estudiantes para	

	un desempeño en contextos culturales diferentes”. (E-T-CDP).	
	“Lograr niveles de contextualización curricular, de manera de entregar educación en concordancia con la realidad cultural de la localidad”. (E-T-CDP).	
	“es necesario crear las instancias que permitan el desarrollo del currículum escolar, que apunte, por medio del saber, al valor que encierra la realidad sociocultural de nuestros niños y niñas, de modo que ellos puedan potenciarla para su beneficio personal, familiar y de su comunidad”. (E-T-CDP).	
	“Constituirse en una escuela que promueve la interculturalidad, inclusión y desarrollo de valores y conciencia ecológica para formar personas integrales que logren desenvolverse y aportar en diversos contextos socio culturales”. (E-T-EG).	
	“Desarrollo de un currículum con pertinencia cultural y local a través de la contextualización de los objetivos de aprendizaje incorporando a la planificación elementos culturales del contexto local mapuche”. (E-T-EG).	
	“que cada estudiante aprenda colaborativamente teniendo en cuenta características, ritmos y formas de aprender, considerando siempre los	

	<p>principios de inclusión, equidad, tolerancia, valoración y respeto hacia la diversidad cognitiva cultural y para ello se desarrollan actividades como el Wetripantu y semana de la Chilenidad, donde participa toda la comunidad escolar”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“Las actividades de Aprendizaje constituirán un conjunto de contenidos –actitudes y habilidades en consonancia con los contextos de vida”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“Incorporación de la cultura local en actividades extra programáticas y en el currículum , reconociendo la interculturalidad como factor trascendental en la Educación en la Comuna de Tirúa, incorporando talleres de arte , cultura mapuche , plan de EIB , nivel parvulario”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“Desarrollar el interés por conocer y valorar la historia y cultura local, con el fin de fortalecer la identidad cultural”. (E-T-EG).</p>	
	<p>“cercano al establecimiento se encuentra emplazado un vivero de producción de árboles nativos, ornamentales el cual cuenta además con plantas medicinales. Haciendo factible que los estudiantes conozcan parte de los conocimientos ancestrales de la herbología ampliamente utilizada por el pueblo Mapuche”. (E-T-AM).</p>	

	<p>“una educación focalizada en los valores como el respeto, la solidaridad. Además y tomando en cuenta en contexto cultural en que nos encontramos inmersos deseamos promover la activa participación y conocimiento de nuestros estudiantes en las actividades de índole intercultural buscando siempre que sean participes de este proceso tanto padres como apoderados y estudiantes”. (E-T-AM).</p>	
	<p>“Insertada en un contexto cultural mapuche-pehuenche, destaca estar rodeada de atractivos turísticos, frondosa flora y fauna endémica y abundantes bosques de araucarias milenarias”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“La población existente es de aproximadamente 285 familias Pehuenches organizadas en comunidades”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“Por ser una comunidad Mapuche-Pehuenche, los valores que prevalecen son un arraigado concepto de familia, aspecto afectivo, respeto y cuidado de los ancianos regidos por principios educativos reforzando el modelo de persona mapuche (Che), entre las que encontramos Norche (persona correcta) Kúmeche (buena persona) Norche y kimche”. (E-L-LI).</p>	
	<p>“Debido a que por años, esta localidad se encontró muy aislada por el difícil acceso y duras</p>	

	condiciones climáticas que la afectan en la temporada de otoño e invierno, la gran mayoría de la comunidad no cuenta con su enseñanza básica completa”. (E-L-Q).	
--	--	--

<b>ENFOQUE EN LAS POLITICAS EDUCACIONALES</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“Ley General de Educación (20.370), la cual regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa”. (E-AB-T).	
	“Ley Indígena 19.253/1999: Busca desarrollar un sistema educacional intercultural bilingüe a fin de preparar a los educandos indígenas para desenvolverse de forma adecuada tanto en su sociedad de origen como la sociedad global”. (E-AB-T).	
	“Los objetivos centrales de la política actual son el mejoramiento de los aprendizajes y la equidad en su distribución”. (E- S- NR).	

<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>		
Nº	Extracto	Comentario

	<p>“El vigente contexto social regional, nacional y mundial nos exige elevar la calidad de los Servicios Educativos que presta nuestra institución y por ende elevar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes”. (E-S-DP).</p>	
	<p>“Nuestro Proyecto Educativo Institucional promueve la búsqueda colectiva de acciones que permitan mejorar la calidad de la vida escolar y la calidad de la enseñanza y en donde se declaran nuestras prioridades, resultados deseados, acciones, métodos y estrategias de enseñanza”. (E-S-NR).</p>	
	<p>“asegurando que egresen de enseñanza básica con una educación de calidad que les permita continuar estudios en educación media”. (E-S-SS).</p>	
	<p>“que este derecho debe ser cumplido con una educación de calidad y gratuita”. (E- S- SS).</p>	
	<p>“Somos una institución que entrega un servicio educativo de calidad”. (E- L-F).</p>	
	<p>El presente PEI contribuirá a mejorar la organización, el sistema de trabajo y optimizará el uso del potencial humano y de los recursos organizacionales y materiales con una planificación a mediano y largo plazo.” (E-S-DP)</p>	



	“Además nos hemos adscrito al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa SEP contando con un plan de mejoramiento en marcha”. (E-S-NR).	
--	---	--

<b>Formación para una sociedad globalizada</b>		
N°	Extracto	Comentario
	“Competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual”. (E-S-DP).	
	“De manera que puedan enfrentarse al mundo globalizado y alcanzar cada uno de los sueños y metas que se proponga, con coherencia entre el ser, saber y el hacer”. (E-S-AL).	
	“Reconocer y valorar las bases de identidad nacional en un mundo más globalizadas e independiente”. (E-S-AL).	

<b>FORMACIÓN VALORICA INDIGENA</b>		
Nº	Extracto	Comentario
	“ Desarrollo fundamental de la Cultura Mapuche Lafkenche”. (E-S-NR).	
	“Estimular el uso de la tecnología para desarrollar costumbres y tradiciones medicinales”. (E-S-NR).	
	“Que sea capaz de investigar la esencia de su raíz cultural Mapuche Lafkenche, a través del lenguaje, música y las artes, potenciando una sana autoestima, convivencia y rendimiento escolar”. (E-S-NR).	
	“identidad cultural mapuche”. (E-S-AL).	
	“incorporando en su proceso de enseñanza la importancia de su cultura mapuche”. (E-S-AWT).	
	“El establecimiento cuenta a partir del año 2010 y a la fecha con un Educador Tradicional Sra. Adelina Teresa Maripan Calfulen de la comunidad indígena	

	<p>Llaguey Comuna de Saavedra quién apoya la aplicación y contextualización de contenidos culturales Mapuche en aula junto al docente, basándose en los planes y programas propios creados por el establecimiento”. (E-S-AWT).</p>	
	<p>“Educadora Cultural Apoyar al profesor de lengua indígena en actividades pedagógicas. Colaborar en las actividades y tradiciones de la cultura mapuche”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“La práctica de las costumbres y tradiciones de la cultura mapuche es desarrollada principalmente en el establecimiento a través de la enseñanza de la asignatura de lengua indígena y de los talleres interculturales desarrollados por el educador tradicional comunitario en conjunto con el profesor de aula”.(E-S-CR).</p>	
	<p>“imparte asignatura de lengua indígena”.(E-S-CR).</p>	
	<p>“El colegio prioriza la libertad de expresión por su condición de intercultural, puesto que al menos dos culturas se relacionarán entre sí y deben expresar libremente sus valores, sus costumbres, visiones de mundo, entre otros”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“Valoración de la cultura mapuche”. (E-S-CR).</p>	
	<p>“Respetuosa, amante de su historia que valora la diversidad y riqueza intercultural fomentando las costumbres, valores, idioma, cosmovisión y</p>	

	tradiciones de la comunidad Mapuche Pehuenche”. (E-L-F).	
	“que valoran su identidad Mapuche Pehuenche”. (E-L-TA).	
	“además, de una formación valórica que permita a los estudiantes desarrollarse desde una perspectiva intercultural valorando su identidad Mapuche Pehuenche”. (E-L-TA).	
	“Estudiantes que valoran las costumbres, tradiciones y cosmovisión de la cultura Mapuche Pehuenche”. (E-L-TA).	

<b>Principios religiosos</b>		
N°	Extracto	Comentario
	“Las prácticas pedagógicas promueven y respetan la diversidad de sus alumnos considerando para ello la diversidad religiosa”. (E-L-F).	
	“Expresado como la capacidad de asumir la existencia de diversidad de pensamiento, religión, cultura, creencias, entre otros”. (E-L-F).	

	“Pluralista religión”. (E-S-C).	
	“Estas normas se sustentan en principios de la fe, creencias cristianas y valores universales, los cuales se basan esencialmente en una relación espiritual, personal y voluntaria, entre la persona y Dios por medio de la fe y el respeto al prójimo”. (E-S-NR).	
	“Formación Evangelizadora”. (E-S-JW).	
	“Una institución con orientaciones católica cristiana”. (E-S-JW).	
	“Entregar a la comunidad educativa principios y valores católicos cristianos”. (E-S-SS).	
	“con énfasis en los principios valóricos cristiano católicos”. (E-S-SS).	
	“Además de incorporar principios y valores cristianos católicos que los guíen hacia una vida sana”. (E-S-SS).	
	“Entendemos la sociedad como el modo en que las personas se organizan y relacionan para convivir y participar de los bienes que Dios puso a su disposición”. (E-S-SS).	
	“Valorar a Dios y su familia”. (E-S-AL).	

